

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

La langosta y el nuevo régimen

Entre las desventuras que a España ha proporcionado el caciquismo hay que colocar en primer término la ruina de millones de familias, originada por los estragos de la plaga de langosta, que los grandes propietarios de terrenos de pastos conservan y fomentan en sus tierras, porque para ellos la ley de plagas es un mito y las órdenes de las autoridades, voces en el desierto.

Si estudiamos el proceso que se ha seguido en las demás naciones para librarse de la plaga bíblica, se verá que en todas ellas se consideró obra de humanidad y patriotismo el aunar los esfuerzos a fin de acorralar y extinguir el insecto.

La falta de educación cívica se exterioriza tristemente en nuestro país, siempre que se pone a prueba la disciplina social de las clases directoras.

Hay que anotar a la cuenta de los hombres de mayor fortuna y de más elementos de cultura la responsabilidad del gran desastre agrícola, que la plaga de langosta está labrando desde hace más de cuarenta años.

Los pequeños y medianos propietarios de la Mancha, Extremadura y Andalucía parecen formados con madera de santos, pues ven llegar su ruina con calma estoica, y a pesar de conocer a los causantes, jamás se les ocurre tomar represalias.

Este año hemos observado, como en los anteriores, que pueblos donde se trabajó con acierto y perseverancia, consiguiendo dominar la plaga, han visto a última hora sus campos invadidos y devastados por el insecto, que procedía de los latifundios de pueblos comarcas donde unos cuantos ricos hacendados tuvieron en concepto olvidado todas las disposiciones vigentes sobre plagas.

Estamos en los momentos críticos para preparar la campaña de 1924, y se exteriorizan los abusos tradicionales, que consisten en ocultar los grandes hacendados las tierras que tienen con canuto.

Para extirpar de raíz este mal parece que se ha encontrado la fórmula que hacia falta autoridades enérgicas, que no se dejan influir por gestiones políticas, ni solicitudes de amistad.

Lo sucedido en Ciudad Real hace pocos días merece la publicidad; en primer término, para aplaudir al gobernador militar de aquella provincia, señor Rívar, por la energía y acierto con que está procediendo; y a la vez, para que estas enseñanzas, al divulgarse, sirvan de pauta a las autoridades de las demás comarcas invadidas por el insecto.

El gobernador militar de Ciudad Real ha visitado los pueblos donde la langosta ha hecho el d. s. o. v. e. s. e. últimos meses; y su actitud resuelta en contra de las bastardías de los grandes caciques ha merecido el aplauso entusiasta de los campesinos manchegos.

Si en Extremadura y Andalucía se toman por las autoridades iguales providencias, el nuevo régimen merecerá bien de la agricultura, por haber realizado una obra que era imposible con las prácticas antiguas, en que la casta de los privilegiados vivía fuera del imperio de las leyes.

Bien están las medidas de rigor para que no se excusen las labores de invierno en los terrenos infestados; pero abogamos una vez más por que se dicten disposiciones que autoricen para pedir daños y perjuicios a los propietarios que con sus censurables egoísmos están labrando la ruina de las comarcas más ricas de la Península.

Celebraremos infinito que los sucesos no impidan al gobernador militar de Ciudad Real proseguir hasta el fin su afortunada labor, pues es cosa evidente que basta saber que no puede contarse con la impunidad para que hasta los más rebeldes, en tiempo de favoritismo, se sometan a las disciplinas legales.

Ya verá el gobernador de Ciudad Real como las osadías de los grandes caciques se traducen en blanduras y apocamientos inmediatamente que adquieren el convencimiento de que el principio de autoridad ha de imperar en todo momento.

El éxito de la campaña de langosta no depende tanto de la labor de los técnicos como de la eficacia de las medidas de rigor que apliquen las autoridades.

Los campos han quedado sin pájaros, y esta es la causa principal de que las plagas adquieran excepcional importancia.

La carestía de la vida cuenta como factor principal con la pérdida, en todo o en parte, de las cosechas de cereales y patatas en los principales centros productores de la Península.

Para la economía nacional sería de una importancia muy grande el que las comarcas agrícolas tuvieran a salvo de todo riesgo sus principales fuentes de riqueza, y esto lo consigue el Directorio militar aplicando en los campos, sin la menor titubeo ni condescendencia, las disciplinas de la justicia.

El general del Directorio que entiende en los asuntos de Fomento puede reclamar de los gobernadores de las provincias castigadas por la plaga de langosta informes precisos de las causas que hacen interminable el desastre, de la importancia de éste y de los medios más adecuados para ponerle término.

Los hechos confirmarán que una disposición por la cual los causantes de los estragos de la plaga de langosta quedan obligados a pagar daños y perjuicios es panacea de efectos eficaces e inmediatos.

RÍVAR MORENO

Grave situación en Alemania

El comisario de Baviera dicta medidas severísimas

SE HABLE DE CRISIS EN BERLÍN

Ayer no hubo noticias de Munich ni en Berlín, ni en Roma ni en Suiza

BERLÍN, 2.—La situación del Gobierno Stressemann aparece seriamente comprometida. Hoy por la tarde una nota oficial anunció la dimisión del ministro de Economía, von Kaizer, y se da como segura la del ministro de Abastecimientos. No ha podido llegarse a un acuerdo entre los ministros y el canciller parece que no puede actuar paralizado por las exigencias de los nacionalistas y socialistas.

Desde luego, la declaración de Stressemann había anunciado al Reichstag para esta tarde, a las cinco, ha sido aplazada, primero hasta las siete y después hasta la sesión de mañana.

Esta mañana el canciller había pedido a los partidos políticos que se le concediera «plenos poderes» por medio de una ley rápidamente votada. Añadió que consideraba indispensables dos medidas: el aumento de horas de trabajo y la imposición de grandes sacrificios económicos a los grandes poseedores, sin disminuir su intención de aprovechar estos plenos poderes para poner en vigor ambas medidas.

Los socialistas se han mostrado completamente opuestos al criterio de Stressemann y a la entrada de los nacionales en el Gabinete.

El canciller había pedido a los partidos políticos que le comunicaran su respuesta antes de las siete. A esa hora el diputado Scholz le remitió un verdadero ultimátum del partido popular alemán, reclamando la admisión de los nacionales en el Gabinete y solicitando importantes modificaciones en cuanto a la jornada de ocho horas, sin lo cual, el partido popular no votaría los plenos poderes.

Por su parte, los demócratas y el centro se oponen enérgicamente a la participación de los nacionalistas en el Poder, aunque la Agencia Wolf asegura que el jefe del centro ha dicho a Stressemann que su partido apoyará al Gobierno.

Durante la noche continuará la discusión entre las diferentes fracciones y a estas horas es difícil presagiar como se desentrelará la situación.

¿Qué ocurre en Baviera?

BERLÍN, 2.—Hace casi veinticuatro horas que no se recibe más noticia de Munich que un breve telegrama diciendo que von Kahr, el actual comisario civil, había sido nombrado presidente del Consejo. Se teme que éste, aprovechándose de los poderes de que dispone, haya suplantedo al presidente, von Knilling, librándose así de la vigilancia que sobre él podía ejercer el comisario militar, general Isow.

Las noticias de ayer anuncian oficialmente que von Kahr ha decretado nuevas medidas draconianas, estableciendo la pena de muerte para la alta traición. Las huelgas y los actos de sabotaje y los actos de terrorismo serán castigados con prisión y multas, o trabajos forzados y pena de muerte cuando dichos actos causen la muerte de personas.

Von Kahr anunció a los periodistas su propósito de restablecer la autoridad del Estado a toda costa.

EN EL VATICANO TEMEN

ROMA, 2.—En el Vaticano se teme que la situación en Baviera sea grave. No se ha recibido correo hábraro, y una peregrinación de señoras que debía llegar hoy no ha venido.

El embajador tampoco tiene noticias.—Dafina.

(Información completa en 2.ª plana)

Una inspección en la carrera judicial

Revisión de expedientes seguidos a jueces y magistrados desde hace 5 años

Se firma el decreto reorganizando la Intendencia militar

Comisión inspectora de la Magistratura

Revisará y fallará sin apelación los expedientes abiertos a jueces y Magistrados durante cinco años

PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES

Nota oficial: «Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los Tribunales, a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de jueces y magistrados sea una realidad viva, y no letra muerta como actualmente ocurre, debido, entre otras causas, a la perniciosa influencia de los bastardos intereses políticos.»

En consonancia con ese propósito, en breve, se han de someter a la sanción de nuestra majestad los oportunos proyectos en que se contengan las reformas y medidas que en orden a tal materia son demanda unánime de la opinión pública, y también aspiración noble y legítima de casi toda la Magistratura. Pero antes de ello y como labor previa, se hace necesario seleccionar rápida y enérgicamente el personal, al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos—los menos sin duda—que con desdoro de la colectividad a que pertenecen, no son merecedores por su impura actuación, por su escasa moral profesional, de que se sometan a su juicio y resolución los derechos de los que acuden en demanda de justicia a los Tribunales, a quienes se confía la honra y la vida de los ciudadanos.

Nadie mejor que la propia Magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esa espinosa misión eliminatoria, y a eso responde el presente proyecto.

Existe hoy una Inspección Central e Inspecciones regionales de los Tribunales de Justicia que deben seguir por ahora su normal funcionamiento, muy digno de alabanza, pero lento y reglamentario, conforme a las disposiciones por las que fueron establecidas, y en consonancia estricta con los preceptos de la ley Orgánica; pero ahora de lo que se trata es de la depuración con garantías, si, pero rapidísimamente, a fin de alcanzar una eficacia directa e inmediata, que no puede detenerse en formalismos, eficacia que todos desean, menos aquellos que por su mala conducta deben temer los efectos de la revisión.

Esta es una medida extraordinaria, pero en realidad no significa más que una ampliación adecuada impuesta por las circunstancias de las mismas bases que para correcciones disciplinarias estableció la ley Orgánica del Poder judicial de 1870, medida que se deben anular los mismos que fueron sujetos a expediente, porque si éstos se formaron obedeciendo al lamentable influjo del espíritu político partidista, lograrán ahora que la verdad respaldada y triunfe.

A tal fin se nombrarán tres magistrados del Tribunal Supremo, de inteligencia y rectitud indiscutibles, que, seguramente, animados de un espíritu patriótico y justiciero, llevarán a cabo su labor a satisfacción de la opinión pública y del Gobierno.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio me suscribe, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de octubre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, en virtud de las facultades que le confiere por mi real decreto de 15 de setiembre último, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se crea con carácter transitorio una Junta inspectora del personal judicial, compuesta de tres magistrados del Tribunal Supremo y un secretario de categoría de magistrado, sin voto, a la que se confiere la misión de examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los cinco últimos años para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, la resolución que haya recaído en ellas, y aunque estén archivadas.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas, sus resoluciones, ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados ni por sus representantes.

Nadie mejor que la propia Magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria. En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios, de elevado y preferente interés público, y aquella desempeñará su cometido total en un plazo máximo improrrogable de dos meses.

El decreto

«SEÑOR: Es propósito del Directorio Militar, por entender que con el presta a la función judicial la preferente atención que merece, reorganizar los Tribunales a quienes está encomendada la Administración de Justicia, para lograr así, entre otras ventajas, que la independencia, que por ser nota y condición fundamental para su recto ejercicio se establece en las leyes Orgánicas, sea una garantía eficaz, una realidad viva, y no letra muerta—como actualmente ocurre, de»

El golpe de Estado visto por Alemania

Berlín, 24 de setiembre.

Respecto a lo que ha pasado últimamente en España, se puede hablar solamente de «impresiones», cuando se trata de referir lo que de ello dice la Prensa extranjera, generalmente muy poco informada en cuestiones políticas españolas. Cuando llegaron las primeras noticias del importante cambio político en la Península, los periódicos le dedicaron columnas enteras de información, absteniéndose, sin embargo, de comentarlos, o no viendo en los sucesos otros motivos que una repetición de la política de Mussolini. Muy pocos periódicos estaban en condiciones de poder juzgar los acontecimientos con acierto, siéndoles desconocidos los antecedentes, o estando bajo la presión de la vulgar ilusión democrática, que no admite otros criterios que los que están sancionados por el dogmatismo de la escuela política liberal. Únicamente los periódicos católicos, animados como siempre por su amistad acendrada al pueblo español, publicaron comentarios favorables, refiriendo las principales circunstancias políticas que motivaban la actitud del Ejército, explicando que no se trataba de una ordinaria sublevación militar, sino de un cambio profundo del sistema político. Y siguiendo más adelante en el análisis de los hechos, los ligaban con estados de conciencia del pueblo español, y consideraban de esa suerte al Ejército como la expresión y la ejecución del sentir de las masas populares.

Lo que producirá aquí una fuerte impresión, lo que puede quizás conducir, si no a imitaciones, a lo menos, a reflexiones saludables sobre las condiciones del régimen parlamentario, es la actitud del nuevo Gobierno español respecto a las instituciones parlamentarias. Varios artículos publicados en periódicos católicos, como los publicados en la Gaceta Popular, de Colonia, en los cuales se ha dado cuenta del significado trascendental de los sucesos españoles, han excitado la atención pública. Desde que se sabe más explícitamente lo que quiere el nuevo Gobierno, se hace poco a poco en los periódicos liberales silencio acerca de los acontecimientos españoles. Supongamos que la amistad paralizará las censuras, ya que no pueden esperarse alabanzas de periódicos que propugnan ideas opuestas a lo que

actualmente se pone en práctica en España.

Hay que observar, además, que en nuestro país, destrozado por pasiones políticas, consecuencias de la situación exterior, hay varias corrientes peligrosas que asimismo tienden a dictaduras, no dictaduras populares, cimentadas en anhelos de los más excelentes patriotas, sino dictaduras de partidos, tendiendo a usurpar el mando supremo en favor de una minoría, precisamente lo contrario de lo que se ha hecho en España. Los comunistas, conformándose al ejemplo de sus años de Moscú, pretenden la dictadura del proletariado, los nacionalistas de Prusia Oriental y de Baviera piden la dictadura de una aristocracia contra los socialistas y los obreros, lo que significaría también el régimen de una minoría contra la mayoría de la población. Siendo tan notable la diferencia entre una dictadura popular y una dictadura de partido, se comprenderá, sin embargo, que hay mucha gente que no distingue, como se debe, la oposición profunda que existe entre las dos. Los que quieren explicar en el extranjero la significación de la nueva política española, deben poner cierto empeño en hacer resaltar las diferencias enormes entre las varias formas de dictadura, añadiendo, además, que lo que quiere España no es, ni mucho menos, una dictadura permanente, sino la preparación de nuevas formas legales en consonancia con la voluntad del pueblo.

En este sentido, los verdaderos amigos de España en Alemania se esfuerzan en explicar los últimos sucesos en la Península, abrigando íntimas esperanzas de que los resultados benéficos del cambio político muy pronto confirmarán las esperanzas de resurrección de España, una España que ocupará el concierto de las naciones el puesto que le pertenece. Los que, como yo, han defendido durante muchos años la causa de España, refutando columnias, explicando situaciones embrolladas, haciendo resaltar el mérito de personalidades atacadas, sienten ahora una no pequeña satisfacción de que España empiece a sacar nuevas fuerzas de las energías latentes en el corazón de su vigoroso pueblo. A su lado estarán todos los verdaderos patriotas y amantes del bien de las naciones.

Doctor FROBERGER

HOY HA LLEGADO LA REINA

Despedida cariñosísima en San Sebastián

El público aclama a los Soberanos

Despedida cariñosísima en San Sebastián

A las diez y cuarto, en tren especial, llegaron esta mañana su majestad la reina doña Victoria, su alteza real el Príncipe de Asturias y los Infantes, con su alto séquito, compuesto por las duquesas de San Carlos y Santaofa, el marqués de Bendaña, jefe de estudios de sus altezas, conde del Grove; los profesores señores Loriga y Antelo; primer secretario del Rey, señor Torres; médico, señor González Álvarez; coronel de la Escala Real, señor García Benítez y ayudante del Monarca general Barrera.

Con la debida antelación fueron llegando a la estación las numerosas personalidades y Comisiones, entre las que el elemento militar tenía una lucida y nutridísima representación. Estaban el presidente del Directorio con todos los generales que lo componen; el capitán general Weyler, los generales Saro, Dabán, Bermúdez de Castro, Olayo, Cavalcanti, Cabanellas, Berenguer (don P.), Carbó, Santiago, Heredia y Villalba; general Aguilera, con una Comisión del Supremo y general Zubia con otra de la Guardia civil; los generales jefes de sección de los departamentos de Guerra y Marina; jefes de servicios de estos departamentos; nutridas Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos y unidades de la guarnición; Comisión de jefes y oficiales heridos en África, hospitalizados en San José y Santa Adela, y numerosos jefes y oficiales franceses de servicio.

Estaban también los subsecretarios de Gobernación, Estado y Guerra y los encargados del despacho de los restantes ministerios, más el oficial mayor de la Presidencia. De las autoridades, el capitán general, el gobernador, alcalde, director de Orden público, subdirector e inspector general; presidentes de la Diputación y del Supremo; y de otras personalidades civiles, recordamos a los señores Ortega, Morejón, Artega, Rotlland, Artigas y Cubillo.

Del cortejo figuraban el eminentísimo Cardenal Primado, el Obispo de Madrid Alcalá y una representación del Supremo Tribunal de la Rota.

De la real familia, sus altezas reales los Infantes doña Isabel, con su dama señorita Bertrán de Lis (J.) y don Alfonso, con su ayudante.

De la nobleza, marquesa y marqués de Comillas, marquesa de Bendaña, condesa y conde de Aguilera, condesa de Mirasol e hijo; duques de Arlón y Vistahermosa; marqueses de Corbera y Alonso Martínez; conde de Valle, vizconde de Ozqueta y señoritas de Loygorri, Bertrán de Lis (M.) y Carolina Carvajal, damas de la Soberana.

Poco antes de la hora llegó el Monarca, de capitán general de Infantería de media gala, en landó abierto, acompañado del marqués de la Torre y de su ayudante, comandante señor Vigón; escoltado por una partida de Rey de la Escolta Real, al mando del comandante don Carlos Nieuwandt. Llegó de saludar a los presentes pasó al andén, llegando a poco el tren; al entrar el cual en agujas, tocaba la Marcha Real la música de Saboya, a la vez que la esquadra de este regimiento y una compañía de Coradonga, presentaban armas, en honores regioes.

Inseguida descendieron los augustos viajeros y luego de saludar al Monarca, a las reales personas y a las personalidades que les esperaban, fueron los Soberanos a pasar revista a las fuerzas que les rendían honores, marchando delante la Reina acompañada del capitán que mandaba la compañía y detrás el Rey a quien acompañaban el presidente, el capitán general, el gobernador y los ayudantes general Barrera y comandante Vigón.

Después de la revista el general marqués de Estella presentó a la Soberana los generales del Directorio, a los cuales saludó afectuosamente la augusta señora.

A continuación, en columna de honor, desfilaron ante los Soberanos, los cuales tomaron el coche que trajera el Monarca, tomando el mando de la Escolta el comandante señor Nieuwandt, el comandante señor Nieuwandt y cabalgando al estribo derecho, como jefe de carrera, el coronel señor García Benítez.

En otros landós marcharon antes el Príncipe y los Infantes, quienes, al igual que sus augustos padres, fueron objeto de entusiastas demostraciones de cariño, a todo lo largo del paseo de San Vicente, al que había afluído multitud de personas y mayores y más clamorosas, en la Plaza de Oriente, donde se había congregado un numeroso gentío que aclamó y vitoreó a los Soberanos y a sus augustos hijos.

En el zaguán de Palacio fueron recibidos por los altos jefes palatinos, la oficialidad mayor de Alabarderos con el mayor general don Carlos Iñigo, la de la Escolta Real, los médicos de cámara y alto personal de Caballerías.

El tren real venía escoltado por fuerzas de la Benemérita al mando del coronel señor Pons.

SAN SEBASTIÁN, 2.—Esta noche han marchado a Madrid la reina Victoria y los Infantes sus hijos. Acudieron a la estación a despedir a la real familia la duquesa de Talavera con sus hijos y el infante don Fernando, las autoridades, el Obispo de la diócesis y un enorme gentío, en el que se destacaban numerosas señoras.

Las reales personas llegaron a la estación ocupando landós descubiertos, a los que seguía la Escolta Real.

La reina doña Victoria revistió la compañía, que rindió honores, e inmediatamente subió al tren, donde ya esperaban sus augustos hijos. El alcalde ofreció a la Soberana un precioso ramo de flores.

En el momento de partir el tren, cuya máquina iba conducida por el duque de Caya, realizó una entusiasta salva de aplausos y vitoreos a los cuales correspondieron, cariñosos, la Reina y los Infantes.

La reina doña Cristina regresó inmediatamente a Miramar en automóvil, pues la lluvia comenzaba a caer abundantemente.

La justicia municipal

Sospechamos que la ponencia que se atribuye al Tribunal Supremo acerca de la reforma de la justicia municipal no ha sido recogida fielmente en las informaciones de la Prensa. En otro caso, habríamos de oponer algunos importantes reparos.

La solución propugnada por el Supremo de hacer que los jueces municipales pertenecieran a la escala activa de la carrera judicial nos parece buena y aún óptima para todas aquellas poblaciones—no sólo Madrid y Barcelona—en que la justicia municipal exige la actividad permanente de uno o varios funcionarios, permitiendo su especialización técnica. Sin embargo, la eficacia de la reforma exigiría el cambio de la retribución por arancel, origen de graves abusos, por la retribución a sueldo, como en los otros cargos judiciales, y sería, además, muy conveniente, que no se aumentara en su modo innecesario la categoría de dichos jueces para evitar toda impresión de privilegio y de móviles interesados en la propuesta.

Por lo que se refiere al resto de los Municipios no cabe idéntico remedio. El uniformismo geométrico, en pugna con las manifestaciones vitales de la realidad, ha sido una de las principales causas del fracaso del régimen derruido: guardámonos mucho de reedificar en otra forma palacios vacíos que volverían a caer por su propia pesadumbre. Llevar a cada pueblo de España un juez de carrera, retribuido por el Estado, sería transplantar a nuevas regiones la cizaña del funcionalismo que se pretende extinguir; sería verter, además, en el presupuesto de justicia las economías iniciadas en las restantes esferas de la Administración pública.

Por fortuna, son posibles otras soluciones menos dudosas. El partidismo que ha inspirado hasta ahora el nombramiento de los jueces municipales no se debe tanto a la legalidad vigente en esta materia, que marcó un positivo progreso, como a la presión política dominante sobre los encargados de aplicarla y a la dañosa atmósfera que vivíamos. ¿Pues qué, no son los jueces de las cabezas de partido, las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales y el Tribunal Supremo, quienes, según la ley, deben designar y hacer efectiva la responsabilidad de los Tribunales municipales? Détese de independencia al poder judicial en las jerarquías que hoy lo componen, y automáticamente se dignificará y hará independiente la justicia en las jerarquías subordinadas.

Eficacia y economía

El último decreto del Directorio sobre reorganización administrativa viene a dar estado legal a un anhelo público, unánimemente manifestado desde el primer momento, y a un propósito también reiteradamente expuesto por el nuevo Gobierno. En este sentido no entraña gran novedad, y su interés, más que en la inmediata amortización que decreta de la cuarta parte de las vacantes de personal que se produzcan en los diversos organismos del Estado, con ser ya esto mucho, estriba principalmente en el precepto de que se formulen las nuevas plantillas de funcionarios.

Tarea difícil es la que se encomienda a los jefes encargados del despacho de los ministerios, por cuanto su labor ha de hacer compatible la economía, que demanda imperiosamente el estado de nuestra Hacienda, con la eficacia en los servicios, no ya mantenida, sino acrecentada sobre el actual rendimiento.

Uno de los medios, a nuestro juicio, más eficaces para lograr este aparente milagro ha de consistir en una adecuada graduación del trabajo, haciendo que

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like 'Juventud y Filosofía', 'Tánger, refugio de moros franceses', etc.

EL NUEVO REGIMEN

Un decreto que apareció hoy nombra una Comisión de magistrados y jueces para que revisen y fallen sin apelación los expedientes incoados a magistrados y jueces desde hace cinco años. La revisión alcanza incluso a los expedientes que estén archivados. Hoy se ha firmado el decreto de reorganización de la Intendencia militar (páginas 1 y 2).

ETRANJERO

Grave situación en Alemania.—En Baviera se toman severísimas medidas, ignorándose después lo que haya sucedido.—El Gobierno de Berlín está en mala posición, habiendo designado un ministro (pág. 1).—Embarrancado otro tres barcos a causa de la niebla.—Una carta de Sr. Santidad a los Obispos yanquis (pág. 3).

EL TIEMPO

En toda España vientos fuertes de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 27,1 grados; mínima, 13,1.

la capacidad y el nivel cultural y, por ende, económico del funcionario estén en armonía con la índole de la función. No es raro el caso de que en nuestras oficinas públicas se vejan quienes las desempeñan, y algunas veces con razón, de exceso de ocupaciones; pero, al analizar estas, tampoco resulta raro observar con asombro, que un ingeniero, por ejemplo, pasa su vida instruyendo expedientes administrativos, que un abogado del Estado gasta su tiempo en las más triviales operaciones aritméticas para efectuar las liquidaciones recaudatorias, que un topógrafo se consume copiando nóminas, como podría hacerlo el más torpe amanuense.

Se impone, pues, la creación en todos los ramos administrativos de un personal auxiliar, modesto y competente, que permitiría en muchos casos una verdadera tala en las categorías superiores, y de esta manera, sin perjuicio de los servicios públicos y sin utópicas reducciones numéricas de funcionarios, se lograrían las anheladas ventajas económicas.

Claro es que hay otros muchos aspectos en este problema; pero ha de estar aún a la orden del día por tiempo suficiente para que sobre él vayamos completando nuestro pensamiento.

El proceso Dato
No ofrece duda que los reos, presuntos culpables de la muerte de don Eduardo Dato y sus defensores, se proponen la suspensión por ahora, y el aplazamiento indefinido después, de la vista de la causa.

Para ello ponen en juego las tretas acostumbradas. Sospechan que el Jurado favorecerá la anhelada impunidad, y procuran detener la prosecución de la vista en espera de mejores tiempos. Es explicable, y hasta humano, el interés de las defensas. Pero el derecho de defensa que compete a los reos, y el deber de defensa de los reos que corresponde a los abogados tiene límites infranqueables de carácter ético y jurídico.

Ayer se han quebrantado, esos límites. Uno de los reos se ha permitido, sin duda amparado en su palabra honrada, formular una denuncia contra personas respetables. La maniobra es demasiado burda para que consiguiera su objeto: el juicio oral prosigue, como si la declaración no se hubiera producido.

Claro está que si fuese únicamente del procesado la iniciativa de la declaración, dada la naturaleza de la misma y la calidad moral del delator, no diríamos palabra del asunto. Pero si, por acaso, el golpe se hubiera fraguado en una reunión de los abogados de los reos, ¡ah!, entonces la abogacía española se hallaría en presencia de un sencillo problema de decoro profesional.

Inteligenti pauca!
Habrá de reconocer los más encarnizados enemigos de los hombres que hoy nos gobiernan que no son éstos tan inhábiles políticos como suponían. No es la lista patrimonial de los que empiezan su carrera de yerno o secretario particular, ni hay por qué suponer que los generales que forman el Directorio eran materia dispuesta para habilidades.

Viene esta consideración a propósito de la forma en que han procedido los gobernantes para la sustitución de los Ayuntamientos.

Tomado el acuerdo, se circularon las órdenes oportunas con el mayor secreto—secreto entre un centenar de personas—, cosa que parecerá milagrosa a cualquier ministro de los que han sido, y ya dispuesto todo, aparece el decreto y se procede a su cumplimiento con una urgencia y rapidez que acredita a sus organizadores de conocer el país y la gente que lo vende.

Si se enteran los Ayuntamientos siquiera con un día de anticipación o se aplaza unas horas el llevar a la práctica lo dispuesto, qué cosas hubieran ocurrido!

Desde los Ayuntamientos en que habría faltado la caja municipal, hasta aquellos otros de que los libros y documentos hubieran desaparecido pruebas, indicios y huellas de alguna provechosa gestión edilicia, en todos seguramente se habría preparado el momento para aparecer a la hora de la muerte cándidos e impecables.

Ahora no; con la sorpresa, no sólo tendremos nuevos y sin duda mejores administradores (la lección servirá para algo), sino que caerán en la redada los antiguos que lo merezcan.

Hay que irse enterando. Se han acabado las viejas corruptelas, las visitas de inspección anunciadas confidencialmente, la vista gorda, la manga ancha y todos aquellos convencionalismos que corrompiendo el ambiente, hacían adaptables aun a las personas más rectas.

Ha llegado a la reunión en que todo eran suavidades, eufemismos, discretos y amable comprensión para todas las cosas, aun para las menos aceptables, el señor desagradable que pisa fuerte, tira de la manta y llama las cosas por su nombre.

Los Prelados y el nuevo régimen
Circulares en Valencia y Almería
VALENCIA. 2.—El Arzobispo, doctor Melo, ha publicado una circular sobre los deberes de los católicos ante la situación actual.

Reforma del Cuerpo de Intendencia

La renovación de Obligaciones del Tesoro está asegurada

Al abandonar la Presidencia el jefe del Directorio dijo a los periodistas que hoy—si anoche lo firmaba el Rey—aparecerá un decreto de reorganización del Cuerpo de Intendencia militar.

Dijo también que había recibido una nota de la clase patronal, de contestación a la del Directorio. Hizo elogios de los términos en que está concebida, porque en ella se muestran dispuestos los patronos a entrar en las corrientes modernas y a hacer toda clase de sacrificios para terminar con la era de sangre y de violencia.

La reunión del Directorio, celebrada a la hora de costumbre, fué muy breve, y de ella no se facilitó nota.

El general señor Vallespínosa dijo que sólo se habían despachado unos expedientes de Guerra, de puro trámite.

El marqués de Cortina visitó en la Presidencia al general Primo de Rivera.

Al salir dijo el ex ministro de Marina que había sido llamado como presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito para tratar de la renovación de las Obligaciones del Tesoro, que venen el día 15.

Preguntado, dijo que no hay dificultad ninguna para la operación, porque el crédito nacional no es de un Gobierno ni de otro, sino de todos los españoles, y han de cooperar a su mantenimiento todos a uns.

Respecto del general, dijo que le había parecido muy enterado del asunto y que es un hombre muy inteligente y enormemente trabajador.

El decreto reorganizando la Intendencia militar ha sido firmado hoy y se publicará mañana.

Las reuniones del Directorio
El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cuatro y media. Dijo que ya esta mañana había enviado desde Palacio a la Presidencia todo lo que había de despacho. Añadió que estas reuniones que celebra el Directorio y que no tienen el carácter de Consejos, seguirán celebrándose diariamente de cinco a siete con objeto de no perder el contacto con los asuntos. Cada día asistirá un encargado de despacho de un departamento; hoy el de Hacienda, mañana el de Marina y así sucesivamente, para despachar los expedientes de sus ministerios.

Estuvo en la Presidencia el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

Martínez Anido satisfecho
El general Martínez Anido visitó al presidente para presentarle un general amigo suyo.

A los periodistas les dijo que había tenido la satisfacción de que en la sustitución de los Ayuntamientos no se había registrado el menor incidente.

En Bilbao hasta los socialistas dieron vivas a España y al Rey.

Visitaron también al presidente una Comisión de la Asociación de ganaderos para ofrecer su apoyo; otra de la Asociación de ingenieros civiles, y el embajador de Francia.

Despachó con el presidente el encargado del ministerio de Estado, señor Espinosa de Monteros.

Las cuestiones mineras
Sobre la conferencia de Llanza con el general Primo de Rivera acerca de las cuestiones mineras los socialistas facilitaron anoche la siguiente nota:

Más nombramientos de Alcaldes

LISTA DE ALCALDES

GUADAJAJARA.—Don Juan Gayo, comerciante.
GRANADA.—Don José Triplado Herrera.
GIJÓN.—Don Facundo Fernández García.
PONTEVEDRA.—Don Bernardo Abal.
LA CORUÑA.—Don Laureano Martínez, corredor de comercio.
PUERTO DE SANTA MARIA.—Don Sebastián Perola Soto.
SAN FERNANDO.—Don José Garzón.
TUY.—Don Francisco Romay.
VITORIA.—Don Jaime Echevarría, procurador.

EN VALENCIA.—Serán respetados los concejales interinos. En todos los públicos de Castellón se implantó el decreto la misma noche.

VALENCIA. 2.—Los periodistas interrogaron al alcalde, general Avilés, sobre la situación del Ayuntamiento interino nombrado últimamente.

El general ha contestado que crea que Valencia será exceptuada del real decreto, siguiendo en sus puestos los nuevos concejales.

Le preguntaron después sobre la suerte de los 11 concejales antiguos no suspendidos, pero el general eludió la contestación. Sin embargo, sabemos que esta mañana, citados por el alcalde, han acudido dichos 11 concejales a la Casa de la Ciudad, y después de una breve conferencia, les ha sido notificado que en virtud del real decreto quedan separados de sus cargos.

Supúngase que estos 11 puestos se proveen entre los antiguos asociados.

En el Gobierno civil hay noticias de que se han constituido, sin incidentes, más de cincuenta Ayuntamientos.

En Castellón la renovación se hizo la misma noche del lunes en todos los Ayuntamientos, para lo cual oficiales del Ejército se trasladaron en automóvil a todos los pueblos a los que se puede llegar por carretera.

Como caso curioso citamos el de Nules, donde ha sido nombrado alcalde un notario, teniente de alcalde un médico y un farmacéutico, síndico un abogado y concejales varios comerciantes, todos ellos ajenos a la política.

EN BILBAO.—El Ayuntamiento y el Circulo Mercantil se adhieren al Directorio.
BILBAO. 2.—El ex alcalde, señor Aróstegui, se ha despedido hoy de los empleados municipales, que le hicieron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

De San Esteban de Pravia, de donde salió ayer, llegó hoy a Bilbao el nuevo alcalde, don Justo Diego Somonte. Por la tarde, con asistencia del secretario del Ayuntamiento y después visitó al presidente de la Diputación. Todavía no se ha posesionado de la Alcaldía.

El alcalde interino, don Santiago de Ugarte, acudió esta mañana a la Alcaldía, acompañado del teniente de alcalde don Valentín Artachi. El primer acto que hizo fué expedir telegramas de adhesión al Rey y al Directorio. Lo mismo ha hecho el Circulo Mercantil.

Tres tentantes de alcalde republicanos en Albacete.
ALBACETE. 2.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión para elegir a los tenientes de alcalde, presidiendo el coronel de la zona. Fueron proclamados interinamente: primer teniente de alcalde, Alberto Ferrás; segundo, Cristóbal Valera; tercero, Sebastián Ruiz Rosell; cuarto, Emiliano Alonso; y quinto, José Belmonte.

A excepción del tercero, que fué concejal con los liberales, y el cuarto, que no se había destacado en la política todos son republicanos.

Adhesión del Ayuntamiento de Palma.
PALMA. 2.—El nuevo alcalde ha telegrafado al Directorio en nombre propio y en el de la Corporación municipal, saludándole y ofreciéndose a laborar en pro de la reconstitución nacional.

Un alcalde encarcelado.
ALMERIA. 3.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Tabernas ha comunicado al gobernador que cuando se dispuso a constituir el nuevo Ayuntamiento se encontró con que en dicho centro oficial se llevaban libros de ninguna clase, con que el secretario no tenía capacidad y con que el alcalde José Usoro Martínez le presentaba una lista de quince individuos ausentes, a un paratítico y diez incompetentes.

El gobernador ha telegrafado al comandante del puesto disponiendo que se habilite como secretario municipal al secretario del Juzgado, que se constituya el Ayuntamiento con diez vecinos, y que se detenga al alcalde. Este fué ya detenido y conducido a esta capital en cuya cárcel ha ingresado.

Sesión del nuevo Municipio de Sevilla
SEVILLA. 2.—Esta mañana, a las once y media, se reunió en sesión el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, general Perales. Se procedió a la elección de varios concejales, por haber fallecido alguno de los vocales asociados y por ser otros incompatibles.

Respuesta patronal al Directorio

Proponen primas a la sobreproducción

La Federación Patronal Madrileña nos envía la siguiente nota oficiosa:

«Desde hace muchos años los elementos patronales organizados de Madrid vienen solicitando de los Poderes constituidos amparo a sus derechos, constantemente hollados, pidiendo una revisión de todo lo legislado con carácter social para que dicha legislación y sus beneficios no fueran lo bastante el presente han sido motivo de distanciamiento entre los factores de la producción, patronos y obreros. Pues si bien en apariencia han existido y existen órganos consultivos de Poder público, cuya misión preventiva y asesoradora les obligaba a proponer el establecimiento de leyes sociales que tendieran a procurar mantener la armonía entre los factores de la producción, estos organismos, tal vez por vicio de origen, por haber sido creados en condiciones inadecuadas que les han obligado a actuar sin la independencia que esta clase de cuestiones requiere, han producido efectos en la mayoría de sus intervenciones completamente contrarios a los fines que se proponían, quizás por la inoportunidad en la implantación de leyes, que se ha hecho generalmente, más que atendiendo a un espíritu de justicia, a acallar reclamaciones globales del proletariado sin el estudio y preparación indispensables para que la evolución en el sentido de aquellas leyes pudiese ser pacífica.»

Como elementos conscientes de sus deberes, los elementos patronales organizados de Madrid han luchado tenazmente en todas las ocasiones para alcanzar el respeto a su derecho a colaborar directamente en la legislación que en materia social se hiciera. Pues no podrá decirse que las distribuciones de los ataques que se han lanzado contra sus contados representantes en los organismos a quienes está confiada la labor de la legislación social les han hecho retroceder en la defensa de los derechos que representan; pero, de un lado, la fuerza moral que la debilidad de los hombres a quienes estaban encomendadas las funciones del Poder ejecutivo, daba a las representaciones de los elementos obreros para combatir a nuestros representantes, y en otros casos la disciplina política de los elementos ponderados, disciplina que tanto daño ha causado al país allí donde se ha manifestado, dieron lugar a que existiera fuerza numérica suficiente para que se lanzaran leyes y más leyes, que la falta de aquella preparación, de que antes hablábamos, en los elementos para quienes se dictaban las hicieron eficaces, siendo motivo al propio tiempo para que se lesionaran, no ya solamente intereses particulares, sino los sagrados intereses de la nación, pues su implantación dio lugar a resistencias legítimas, que motivaron en muchos casos rupturas entre patronos y obreros que impidieron el normal desenvolvimiento de la producción.

Sirven de satisfacción ver reconocido en el manifiesto dirigido al patronaje español que un gran sector de él, anticipando y sustituyendo el Poder legislativo en sus funciones, y dando prueba evidente de la capacidad del elemento patronal en punto a los problemas sociales, implantó una legislación particular más generosa que la de carácter oficial concedida en ningún Estado.

La situación precaria a que muchas de nuestras industrias han llegado por las imprevisiones de la legislación social oficial, no permitía su resurgimiento en tanto no se precisara de las ideologías y luchas estériles por predilectos injustificables, percatados todos del deber que tenemos de atender a la función pública que desempeñamos como elementos de la producción.

La barrera infranqueable de los salarios más y mejor, estímulos que hay que establecer buscando el costo de la mano de obra en toda unidad de trabajo, lo que permitirá, por medio de primas de sobreproducción, estimular al obrero hábil y laborioso, haciéndole participe directo de la producción.

Ardua es la labor que pesa sobre los hombres que con gran voluntad y elevado patriotismo han asumido la dirección del Estado; pero para toda obra eficaz en favor del restablecimiento de la Justicia y del respeto del Derecho, el patronaje madrileño que representamos no ha de rehuir prestar su decidida colaboración, imponiéndose para ello los sacrificios y esfuerzos que fueren necesarios.

Por el Comité ejecutivo.—El presidente, P. Criado.—El secretario, V. Espinosa.»

Peticiones de la Cámara oficial de Industria

La Cámara Oficial de la Industria de Barcelona se ha dirigido al presidente del Directorio ofreciéndole su concurso y exponiéndole el criterio de aquella Corporación sobre los problemas que afectan a la producción.

Como solución a esos problemas presenta dicha Cámara las siguientes conclusiones:

a) Restablecimiento de las defensas arancelarias para evitar que la concurrencia extranjera obligue a reducir nuestra producción. Por consiguiente, derogación de la ley de Autorizaciones, denuncia de todos los Tratados de comercio y restablecimiento del coeficiente de reserva a los productos procedentes de naciones de moneda depreciada.

b) Sindicación profesional obligatoria de obreros y patronos.

c) Fomento de la producción española por todos los medios, exigiendo el estricto cumplimiento de la ley de protección a las industrias.

d) Aplicación rigurosa de las prescripciones de esa ley a los suministrados del ejército de África.

e) Constitución de Sindicatos de productores para abaratar la producción.

f) Auxilios a los exportadores: devolución de derechos, admisiones temporales, créditos a largo plazo, etc.

g) Tratados de comercio a base de la segunda columna del Arancel y trato de reciprocidad, con intervención, como asesores, de los representantes de la agricultura, industria y comercio.

Sigue la excitación en las regiones renanas

Según "Le Journal" sólo volverán al Ruhr los funcionarios renanos. Se fugan los presos de la cárcel de Dusseldorf

BASILEA. 2.—Todas las comunicaciones con Alemania funcionan con gran retraso, aunque no se tienen noticias de que las líneas telegráficas hayan sufrido averías. Circulan rumores sobre graves acontecimientos en Baviera. Se habla de una proclamación de guerra contra Berlín, que responde a un movimiento organizado en Baviera, Prusia oriental y la Silesia Alta. Las preguntas hechas a Alemania quedan sin respuesta.

FRANCIA CON LOS SEPARATISTAS
LONDRES. 2.—El corresponsal de «Le Journal» en Maguncia cree saber que Francia y Bélgica van a adoptar las siguientes medidas en los países renanos, después de la creación efectiva de la resistencia.

En primer lugar, se comprobará si todas las ordenanzas secretas han sido olvidadas. Los funcionarios alemanes no deberán cumplir ciertas órdenes del Reich, especialmente en lo que se refiere al estado de sitio.

Todo movimiento comunista será reprimido. La Suprema Comisión no podrá intervenir en favor de uno u otro de los tres partidos separatistas. En el caso de que los tres partidos se fundieran en uno, y apoyando la voluntad expresada por el pueblo, constituyeran una república renana, se les concederá ayuda y protección en virtud del principio de autodeterminación de los pueblos.

La Comisión reunirá a los principales comerciantes renanos para estudiar con ellos la solución de los problemas económicos, particularmente la creación de una nueva moneda.

Se darán órdenes para que en Francia se constituya un importante depósito de víveres, con objeto de atender a cualquier eventualidad en Renania.

Se procederá a la reintegración de los funcionarios, pero solamente de los renanos. Ningún funcionario prusiano podrá regresar al Rhin. Los empleos vacantes del Reich podrán proveerse después de haber sido consultada la opinión de la Comisión de Renania. Los ferroviarios serán readmitidos a medida que se produzcan vacantes.

ALEMANIA PROTESTARA
BERLIN. 2.—El Gobierno alemán se propone protestar, por medio de una nota oficial, de la intervención de las tropas francesas en la manifestación separatista verificada el domingo en Dusseldorf, favoreciendo abiertamente a los rebeldes.

LA PRENSA INGLESA CONTRA FRANCIA
LONDRES. 2.—Gran parte de la Prensa inglesa ataca a Francia con motivo de los sucesos de Dusseldorf. El corresponsal del «Daily News» confirma haber sido testigo presencial de que los franceses han desarmado primeramente a las policías alemanas para dejarlos luego matar por los separatistas.

El corresponsal del «Daily Chronicle» refiere dos casos en que se convenció de que la Policía alemana disparaba al aire mientras que los separatistas, protegidos por un monumento, hicieron sus disparos contra la multitud. El corresponsal del «Times» hace resaltar que los sangrientos sucesos del domingo en Dusseldorf se originaron cuando intervinieron los franceses. Veinte soldados de Caballería francesa se presentaron cuando las calles ya habían sido despejadas, procediendo al desarme de la policía alemana, entregándole después a los separatistas, que lo asesinaron alevosamente.

SIGUE LA EXCITACION EN EL RHIN
PARIS. 2.—Hay gran excitación en las poblaciones de la orilla izquierda del Rhin. Son de temer nuevos combates entre los se-

Asalto frustrado a un mercaderías

Cuatro detenidos por la Guardia civil

Anoche se tuvo noticia en Madrid de que en la inmediata estación de Villalba había ocurrido una golición entre unos individuos que intentaron asaltar un tren de mercancías y un guarda jurado del Norte, cruzándose bastantes disparos y siendo detenidos tres de los asaltantes y sometidos a procedimiento militar sumárisimo, con arreglo al último bando del capitán general.

Según dichos informes, el lunes, a las diez de la tarde, al llegar un tren de mercancías a la estación de Villalba el personal que iba en el convoy marchó a comer a una cantina próxima, mientras eran cargados unos vagones, y poco después un guarda jurado de la Compañía del Norte observó que tres sujetos penetraban en un vagón y se disponían a apoderarse de las mercancías. Entonces les dio el alto, y como no hicieron caso, apuntó con su carabina. Los asaltantes, sacando unas pistolas automáticas, hicieron fuego sobre el guarda, que cayó a tierra, herido en el pecho.

En aquellos momentos llegó una pareja de la Guardia civil, quien, disparando también, logró apoderarse de los bandidos y conducirlos al cuartelillo, donde se instruyó el oportuno atestado.

Los detenidos se llaman Mariano Sánchez y Sánchez de Veinticuatro años; Luis Fernández Jara, de veintinueve, y José Gutiérrez Rodríguez. A los tres se les ocuparon pistolas con varios cartuchos.

Instruidos estas diligencias previas fueron conducidos Madrid, según unos informes, y a El Escorial, según otros, y entregados a la autoridad militar encargada de las actuaciones el teniente coronel señor Moreno, un capitán secretario y un sargento escribiente. Este Juzgado estuvo interrogando a los detenidos muy cerca de dos horas. En la tarde de ayer volvió a la prisión para realizar nuevas indagatorias.

Parece que uno de los encartados, apodado el Cofo, es ya de antiguo conocido por la Policía como saltador de trenes. Hay además otro individuo, detenido después por la Guardia civil en las inmediaciones de la estación de Collado Mediano, por haber incurrido en algunas contradicciones al ser interrogado sobre el objeto de su permanencia en aquellos lugares.

También se asegura que en la diligencia de reconocimiento realizada en rueda de presos por varios de los testigos del suceso, éstos no vacilaron en señalar a los asaltantes.

Ha circulado el rumor de que iba a celebrarse en la cárcel un Consejo de guerra contra los autores del asalto al tren en Villalba.

Esta mañana se efectuó un Consejo de guerra, pero no contra los mencionados autores; se trataba simplemente de uno de los Consejos pendientes aquí de celebración.

No obstante, parece que existía el propósito de juzgar hoy mismo a los autores de la muerte del guardiaguerra, pero no se llevó a cabo el surtir la lista de sí; con arreglo al bando reciente, corresponde al guarda jurado hacer militar.

Más centros separatistas clausurados

El presidente de la Diputación de Barcelona a Madrid

BARCELONA. 2.—El gobernador ha dispuesto sean clausurados las entidades siguientes:

Agupación catalanista, Centro Catalán de Gente Nueva, Agupación Catalanista de Berga y su comarca, Casal Català de Cals de Estrech, Ateneo Nacionalista de Castellón, Centro Catalanista de Castell de Rosuet, Centro Nacionalista Republicano de Manresa, Federación Nacionalista de las costas del Llobregat, de Matató; Centro Catalanista de Molins de Rey; Centro Catalán Autonómico de Navarrete, Casal de Pineda, Centro Catalán de Sabadell, Estart Nacionalista de San Feliu de Torella, Juventud Catalana de Tous, Catalunya Vella, Bloc catalanista de Villanueva del Panadés, Centro Catalanista de Villanueva y Geltrú, «Sangre Nueva» de Hostafranch.

Habla Puig y Cadafalch

BARCELONA. 2.—El presidente de la Mancomunidad manifestó hoy a los periodistas que en la reunión del Consejo permanente se habían despachado únicamente asuntos de trámite. Añadió que había recibido la visita del alcalde y que hoy mismo se la devolvería.

Respecto a la situación actual, no tenía nada que decir. Después inquirió de los periodistas noticias y comentarios, y terminó la entrevista contando este cuento:

«Dícese que cuando los alemanes en la guerra europea entraron en Bruselas, el general alemán fué al Ayuntamiento, y el toman asiento frente a la mesa presidencial puso la espada sobre la mesa. El burgomaestre entonces sacó la pluma estilográfica y la puso al lado de la espada.»

Al abandonar el despacho presidencial se encontraron los periodistas con el ex presidente de la Diputación de Lérida y consejero de la Mancomunidad, don Román Sol. A preguntas que se le hicieron, respondió:

«A nosotros por la fuerza podrán echarnos; pero no nos echarán por pillos ni ladrones.»

«Hay sesión, pero no para nada»
BARCELONA. 2.—Anoche, poco antes de las siete, llegó al Ayuntamiento el concejal cesante señor Busquets, ajeno en absoluto a todo cuanto había ocurrido. Al obtener el movimiento precursor de sesión, preguntó a un maceiro:

«¿Pero es que hay sesión?»
—Sí, señor; pero no para usted.
«¿Por qué?»
—Porque ya no es usted concejal.
Luego se le explicó lo ocurrido durante el día y el señor Busquets se volvió a su casa, en la que ya no encontró al ordenanza.

Arden 200 casas en Vratza

Se destruyeron 200 edificios y se causaron numerosas víctimas

SOFIA. 2.—En la ciudad de Vratza se ha declarado un violento incendio que ha destruido 200 edificios y ha causado numerosas víctimas.

Los daños causados son de consideración.

EDICION DE LA NOCHE
EL DEBATE. Marqués de Cubas. 9

Juventud y Filosofía

En Asís, relicario maravilloso del arte franciscano, han tenido a principios del pasado un congreso los universitarios católicos italianos. La primera vez que tuvimos la fortuna de asistir, en 1913, a una reunión de este género, echamos de ver que aquellos jóvenes, que ya, con las incoherencias y bullicio propio de la edad, los grandes triunfos del catolicismo en su Patria. Aquellos oradores que se lanzaban, sin miedo a sus veintidós años, a las grandes síntesis del pensamiento filosófico y científico de una época; que discipulaban con la paciencia y la lógica delocadamente juveniles las bases mismas del Derecho y de la Sociología; que trataban de tí y tí con una familiaridad casi irrespetuosa a Santo Tomás y a Kant, a Bergson y a su paisano Croce, nos llenaban de admiración y optimismo. En efecto, ellos lucharon por la gloria de Italia en el Corso, entraron triunfantes en Trieste al frente de sus soldados, organizaron el Partido Popular y la renovación del espíritu cristiano, llegaron al poder y se encaron decididos con todos los enemigos de la Iglesia y de la Patria; ahora realizan, ya en la edad madura, con toda plenitud, aquella misión directora que entonces ensayaban. A ellos se han sucedido otros entusiastas reclutas que se instruyen en la misma milicia. Las nuevas maniobras presentan ahora una nota poética propia de la época: les acompañan las jóvenes. La mujer ha tomado su puesto en la santa milicia, para la cual también ellas nacen soldados. La intención de los organizadores del Congreso era definir la actitud de la «Federación Universitaria Católica Italiana» ante el pensamiento filosófico ahora de moda en las Universidades de Italia, y juzgar el neoplatonismo en sus relaciones con la Religión, el Derecho, la Ética y la Estética. Puesto que la mujer había de tomar parte en las discusiones, una señorita se encargó del último tema: el más femenino.

No nos interesa relatar detenidamente si han refutado bien o mal a Benedetto Croce, el cual afirma que la filosofía no tiene carácter de ciencia normativa y reduce los conceptos de bien, fin e ideal, a una reflexión filosófica posterior a la volición concreta. Tampoco nos detendremos a puntualizar el fino análisis de la señorita Tirone, cuya relación acerca de la estética en la Escolástica y en el idealismo tiene el doble encanto del interés científico y de la delicadeza femenil. Parece increíble oír a una joven hermosa e inteligente combatir con argumentos escolásticos esta teoría seductora y profundamente femenina de Croce: «El arte es intuición pura y simple, visión no iluminada por ningún concepto, contemplación que no distingue entre lo real y lo ideal; el arte no es filosofía, porque no es conocimiento intelectual ni elaboración conceptual de lo real; no es moralidad, porque en cambio a contemplación, se distingue de la actividad práctica... etcétera, etcétera. Y sin embargo, las universitarias italianas lo vienen haciendo con un garbo que, para decirlo todo, tiene más de humanista que de escolástico.

Lo más importante del hecho es que la juventud, estudiosa sienta estas nobilísimas preocupaciones de la conciencia cristiana, este deseo racional de definir su pensamiento ante las seducciones de teorías brillantes, pero incompatibles con los datos de la revelación. Las preocupaciones económicas no pueden dispensar de estas otras al ser racional. Todo cristiano culto debe poseer una filosofía que satisfaga las exigencias legítimas de la inteligencia humana, y al mismo tiempo respete los derechos de su fe religiosa. Y esto es lo menos; los que aspiran a maestros, a dirigir muchedumbres en sentido católico; los que han de discurrir con hombres cultos de otras ideologías, necesitan algo más: los términos *satisfacer* y *respetar* son negativos; es preciso *constituir* en ambos órdenes intelectual y religioso.

Y como no hemos de admirar y sentir profundos simpatías por esos jóvenes, que en medio de las ilusiones y quimeras dulcísimas de la juventud, dedican sus vacaciones a tales tareas? Porque tarde o temprano les será preciso adoptar una *actitud racional*, o, por lo menos, razonada ante los problemas filosóficos que agitan el espíritu humano en nuestros días. No sólo la Sociología, la Estética y el Derecho, también la Pedagogía, la política, las ciencias en general, la certeza misma tienen sus bases y orientaciones en conceptos fundamentales, compatibles o incompatibles con el dogma católico. Y la juventud que pretende ser en día no lejano el cerebro de una nación católica, debe ir formando su filosofía, o sea la explicación que ha de darse a sí misma y a los demás de todas esas cosas; de lo contrario serán ciegos que guiarán a ciegos para despegarse juntos.

El idealismo hegeliano está haciendo estragos en la juventud italiana; eminentes sacerdotes han contribuido a su difusión; ha subido al Poder en la persona del ministro de Instrucción pública, jefe hoy indiscutible de la escuela en Italia; así es que sólo el que ignore el estado intelectual del país podrá tachar de pedantes a estos jóvenes, cuyas inquietudes y preocupaciones espirituales son producto del ambiente. Nosotros vivimos desgraciadamente en una modorra intelectual que hace un tanto inútiles tales preocupaciones; pero así como a cualquier tonto le sobra talento para ser malvado, a cualquier estudiante de Facultad le sobra desparpajo para profesar condescencia o inconstancia, las más de las veces pesimismo, el relativismo o el monismo psicanalítico. En cuanto a evolucionismo heterodoxo todos sabemos que son los más los que lo profesan.

Los «universitarios» italianos piensan organizar en serio sus *Círculos de Estudios*, como medio eficaz para hacer frente a estas doctrinas insidiosas que invaden las Universidades de su país. Sea como sea, hace falta precavarse y adoptar algún medio filosófico, porque no sólo para tener una filosofía sana, sino para librarse del contagio de la enfermedad, hace falta filosofar.

MARCEL GRARA.

Carta del Papa a los Obispos yanquis

Otro llamamiento en favor de los niños indigentes

El período más crítico de Rusia ha pasado, pero otras víctimas piden ayuda en Oriente y Europa central

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 2.—Su Santidad ha enviado una carta al Episcopado norteamericano, reunido en Washington en un Congreso, presidido por el Cardenal O'Connell.

Empieza dando las gracias al pueblo y al Clero de los Estados Unidos por la caridad demostrada al socorrer a las poblaciones rusas hambrientas. «En el Observatorio Romano» se dió testimonio público de esta noble lucha de generosidad con que nuestros hijos respondieron al llamamiento del Pontífice. Mediante vuestra cooperación nuestros enviados pudieron alimentar cotidianamente millares de personas, suscitando demostraciones de verdadero agradecimiento.

Esta magnífica obra de caridad deberá modificarse y reducirse, no porque las autoridades de aquellas regiones respondan mal a nuestro esfuerzo ni porque allí hayan ocurrido acontecimientos luctuosos, sino porque las noticias que nos llegan de aquellas regiones aseguran que el período más crítico del hambre ha sido ya vencido. Nuestros socorros se restringirán, pues, a los que más sufran.

Pero mientras estas miserias y necesidades han sido aliviadas, en otras partes aumentan, y para ellas invocamos vuestro socorro. En el Próximo Oriente la guerra y otras calamidades recientes han reavivado los dolores de millares de inocentes víctimas que han perdido a sus padres y a sus parientes, y en ese estado quedan abandonados a merced de los enemigos del nombre cristiano. Eos huérfanos imploran vuestra ayuda. Nos hemos apresurado a acoger un cierto número de éstos en nuestro palacio de Castelgandolfo, pero otros sufren y gimen en la miseria. Es preciso proveer a fin de que sus vidas sean salvadas.

Cuanto se haga por ellos se habrá hecho por Jesucristo, y llenos de confianza nos dirigimos a los pastores de los fieles para que éstos den su óbolo con que remediar la nueva y urgente necesidad.

También en el centro de Europa el próximo invierno amenaza con los rigores del hambre, y por eso allí quisieramos que llegaran socorros. La limosna es una plegaria que llegará al trono de Dios exalorada por la gratitud de los huérfanos. El dolor que nos ocasionó el terrible terremoto del Japón ha sido mitigado por la noticia de los socorros enviados por el pueblo de los Estados Unidos. De todo corazón aplaudimos esta obra vuestra y os bendecimos.—Defina.

Se funda la Academia Uruguaya

Está constituida por correspondientes de la Academia Española

MONTEVIDEO, 1.—Un grupo de escritores uruguayos agradecidos por la Real Academia Española con el cargo de miembros correspondientes han celebrado una reunión, y en ella acordaron proceder a la inmediata constitución de la Academia Uruguaya.

También tomaron el acuerdo de responder a la distinción de que la Academia Española ha hecho objeto a algunos escritores uruguayos y enviar a aquella un cariñoso saludo.

CONTRA LA INMORALIDAD EN EL «CINE»

Energicas medidas en Guatemala

GUATEMALA, 2.—Se prosigue, por medio de la censura, la energética campaña iniciada para impedir la exhibición de películas policías, que contribuyen a la propagación de delitos. También se prohíbe proyectar las películas inmorales.

La niebla causa más accidentes

Otros tres barcos embarrancados

LONDRES, 2.—En el mar del Norte y en el canal de la Mancha han ocurrido nuevos accidentes marítimos. Un barco noruego ha embarrancado cerca de Bergen. Otros dos barcos han embarrancado también a causa de la niebla.

«Miss Mary Merino» en el Infanta Isabel

Paseo de comedia de don Luis Manzano.

Es innegable la influencia quinteriana en el teatro del señor Manzano; la encontramos en «Alcalá de los Gandules», su obra anterior, mas allí esta influencia pudo obedecer a la fuerza del ambiente pueril y a andaluz; pero en «Miss Mary Merino» el señor Manzano se traslada a Madrid, y la influencia no sólo persiste, sino que se acentúa más, se hace más notable, porque marca mejor la común actitud ante un ambiente no familiar, que impresiona del mismo modo y se expresa de idéntica manera. Claro está que esta influencia en quien no tuviese condiciones de autor, talento, fuerza constructiva y dominio del diálogo, jamás llegaría a producir una obra tan hábil, tan fresca, de tanta finura y tan gran nobleza humana como «Miss Mary Merino», ligera visión escénica de la inocente estratagemas con que la protagonista, ansiosa de amor, logra conquistar un pretendiente un luminoso mañana primaveral en el Retiro.

La señorita Montero representó a la perfección a la travesa y almoda muchacha llena de candorosa picardía y de infantil atrevimiento, y Paco Alarcón estuvo a igual altura en el galán un tanto corrido, enredado en aventuras, que cae rendido por los sencillos artificios de una chiquilla.

Tanto el autor como los intérpretes fueron muy aplaudidos.

JOSE DE LA CUEVA.

¿Cuartel asaltado en Lisboa?

LISBOA, 2.—Circulan rumores de posible alteración del orden, habiéndose adoptado ya con este motivo grandes precauciones por la Policía y la Guardia republicana. Se asegura que en el cuartel de Camplonde (barrio de Lisboa) fué rechazada una tentativa de asalto.

En septiembre se han registrado veinte terremotos

TORTOSA, 2.—Durante el mes de septiembre se han registrado en el Observatorio del Ebro 20 terremotos, todos de origen lejano, excepto el que se sintió el día 9 en Nuria Rivas.

La crisis del fascismo

ROMA, 2.—Como consecuencia de la dimisión del Comité ejecutivo del partido fascista, todos los poderes están en las manos de Mussolini.

El periódico órgano de Mussolini acusa a los jefes provinciales del fascismo de ingratitude y de inconsciencia. Mussolini propondrá en la Asamblea fascista que ha de celebrarse el día 12 reorganización y revisión de las jerarquías del partido, excluyendo a los generales de la milicia nacional fascista. El nuevo Comité ejecutivo quedará designado en la misma Asamblea, y se convertirá en organismo en dependencia directa del Gobierno. Mussolini confiará al secretario general del partido la dirección interior del mismo.

FRANCIA Y EL VATICANO

ROMA, 2.—En unas declaraciones hechas al *Corriere d'Italia*, el general De Castellan ha dicho que su venida a Roma obedece a asuntos particulares, en nada relacionados con la cuestión religiosa.

El general ha desmentido que Francia se oriente a la izquierda, y aseguró que el Clero francés está dispuesto a aceptar todos los sacrificios en interés de la unión interna.—(Agencia Radio.)

IDOLOS DE UN DIA

Ha muerto don Tancredo López, aquel populista personaje, cuajado de reses bravas, según él mismo se titulaba cuando, desafiando el peligro, sobre un pedestal de medio metro de altura, las embestidas de un evrago o de un miureño, acabado de salir de los toriles, la plaza, silenciosa, anhelante, sin respiro durante el sensacional experimento, rompía, al fin, en una ovación indescribible, al ver que la asada fiera retrocedía ante la estatueta viviente, después de haberla rozado con el testuz y con el bello...

Los muchedumbres, fascinables siempre por los alardes de bravura, hicieron de don Tancredo un ídolo, colocándole reverencias en la cumbre de la popularidad. No fué sólo entonces don Tancredo una figura taumática, una especie de lidiador de cronos en una forma nueva de ese arte, sino el ídolo del día, algo así como un símbolo social, de pujanza y de heroísmo estoico, un símbolo de esta España de hogaño, también sobre el pedestal de la adversidad, también sobre el pedestal de la adversidad...

Seguramente la multitud entusiasta de las proezas de don Tancredo en los días tan no razonó nunca, ni se dió cuenta siquiera de semejante simbolismo; exaltó la figura de aquel hombrecillo, rechonchete, vestido de estatua, que cada domingo se jugaba la vida de veras ante 14.000 espectadores y por la módica cantidad de 10.000 reales...

«Diez mil reales! Poco dinero, ¡voto al chapiro!, por una vida, por la vida de un hombre; pero, como el propio héroe decía: «¡Por que morir es... no poder vivir!» Palabras de una filosofía profunda, aunque no precisamente muy... filosóficas, y de gran parecido con aquellas otras que, casi, casi, inmortalizaron a un torero famoso, cuando exclamó, en respuesta a una pregunta acerca del por qué había elegido una profesión tan arriesgada: «¡Porque más coméas, da el hambre!»

Pero lo prosicmo, lo difícilmente verificable en verso de epepeya, de esa íntima y primera causa de tan deslumbradoras hazañas, queda siempre relegado al olvido de todos; de todos, menos del héroe, que así vive en corazón y en alma la tragedia oculta y formidable de ofrecerse a la Muerte sonriendo para... poder vivir.

De esa tragedia soterrada y angustiosa, las multitudes no quieren saber... Para ellas, por ejemplo, el desdichado suicida que cada tarde ganaba su pan y el de sus hijos, ofreciéndose íntima y sin el recurso de la huida a las astas de un toro, no era el sinventura lanzado por el infortunio y la desesperación a tan heroica empresa, sino el valiente inconcebible, el majo de plante, el estupendo don Tancredo.

«Que en su vida tuvo miedo!» según rezaba un cuplé muy popular, que, por cierto, el propio Don Tancredo cantó muchas noches en la Zarzuela, ante un público delirante de entusiasmo... ¡Pobre Don Tancredo! Cinco años después, yacía como un muñeco viejo y roto en el desván de la indiferencia y del olvido: puso una taberna, agotó sus ahorros, rebotó de fracaso en fracaso, en la obscuridad de un vivir completamente ordinario. La pobreza, la miseria, ¡las coméas del hambre, otra vez! Los toros, más compasivos que la vida, rajaron su carne en alguna ocasión, pero no lo mataron. El infortunio sí, eso no se le escapó de él, la ha perseguido inexorable hasta hundirle en el abismo del desvalimiento, hasta convertirlo en una schachosa y doliente barreruda humana, que ha lanzado el último suspiro entre los mendigantes, y ha sido enterrada de caridad...

Don Tancredo, don Tancredo en su vida tuvo miedo.

Don Tancredo es un barbitán.

¡Hay que ver a Don Tancredo subido en su pedestal!

«Que ironía trágica tiene hoy la evocación de un cancionero evocador a su vez del pobre ídolo de las muchedumbres, en la época no tan lejana en que aquel hombre fué eso: su ídolo!»

Deleznable era, en verdad, su pedestal famoso, y harto improvisado su reino, pero no atribuyamos exclusivamente a ambas cosas el triste fin del héroe... Quizá es más cierto que el egoísmo y la tornezada afectividad y emocionalidad de las masas, se goza en crear ídolos y en incensarlos hasta el absurdo y la locura, para sustituirlos perdurablemente por otros, derrubando a los primeros de un papiratozo en la cima de lo que fué, de lo que nadie recuerda ni a nadie importa... Por eso, ¡ay de los ídolos que sobreviven a sus triunfos, que viven... demasiado! Los hay, como sabéis, y todo el talento, toda la filosofía de la edad, todos los recursos del disimulo, no les bastan para ocultarnos enteramente esa honda amargura, esa pena mordedora, ese secreto suplicio de su ocaso... Sonríen con mansedumbre, pugnan por hacernos creer que aceptan su caída en el olvido, pero ¡fíjados bien!, esa sonrisa rebosa amargura, no es una sonrisa, es una mueca trágica... Curro VARGAS.

Una gloria nacional

No es posible pasar por alto la trascendencia del discurso leído, con motivo de la apertura del curso académico en el glorioso seminario de Madrid, por el catedrático Arqueólogo don Martín de la Torre y Villar.

Laudable y meritorio es el trabajo del reputado bibliotecario por la factura externa, ya que se nos ofreció engarzado en el dorado hilo de una dicción sobria, cincelada, recia y limpia, lo es sobremedura por su fondo, rico tesoro que apareció ante los oyentes como mina preciosa, descubierta en estos días de exaltación patriótica para contentos de cuantos buscan en las glorias nacionales y se afanan por encontrar en ellas estímulos y orientaciones, luces y adonamientos para su bendita labor.

El auditorio señor La Torre ha proporcionado todo eso al desmenuzarse de los legajos enterrados y desconocidos la radiante figura del apientísimo y virtuosísimo párroco Ferreras. Oyendo ayer al catedrático del Seminario madrileño evocar, al conjuero de su erudición y de su verbo disciplinado, esa gloria, hasta el presente oculta, y pasando luego la vista por las páginas de su discurso, el alma se remozca, gozándose con la biografía de un sacerdote español que centró en sí casi todo el movimiento científico del final del siglo XVII y cuya influencia obró tan eficazmente en las direcciones del pensamiento público, no ya en España, sino en otras naciones de Europa.

Ferreras aparece, apenas termina sus estudios y se ordena de presbítero, como un astro de primera magnitud. Párroco de Alcares, en la Alcarria, íntima con el historiador crítico marqués de Mondéjar, su vecino, arrancando de aquellos días su orientación, que culmina en la obra «Sinopsis histórica y arqueológica de España», la más exacta y juiciosa de las modernas, a juicio de los críticos portugueses e Italianos de aquel tiempo, y guía incomparable, según los franceses, para conocer la verdadera historia de España. Tan grandes prestigios le pusieron en contacto con el marqués de Villena, siendo con el fundador de nuestra Academia de la Historia, cuyas constituciones a Ferreras se deban en gran parte, para ser nombrado luego bibliotecario mayor del reino, entre celebridades concurrentes.

En Camarzas, más tarde, rige su curato, y al amparo de la Universidad de Alcalá, ya a la imprenta las primicias de su teología con el tratado de *Fide*, que completa con el de *Virtudes*, *Deo Redemptore*, *Deo Uno et Trino*, etc., etc., hasta exponer magistralmente toda la teología escolástica cuando vino a ser párroco de Madrid y toda la disciplina moral.

Asombra leer el índice de su bibliografía, pues no se explica cómo tuvo materialmente tiempo para escribir acerca de tan varias materias. Y el asombro crece al reparar en la ejemplaridad de sus trabajos ministeriales, suprema aureola de su fecundidad y timbre el más excelso de sus virtudes.

¡Bien hayan los que hacen vuelvan e luchar sobre el cielo patrio estos astros esplendorosos, maestros del bien obrar y del bien decir, guías de la ciencia, testimonios de nuestro valer, joyas de nuestros archivos y gloria de nuestro pueblo! El señor La Torre merece la gratitud de cuantos creemos y seguimos creyendo que para tornar a ser grandes no basta con utilizar los tesoros de todas clases con que nos enriqueció la Providencia.

HILARIO HERRANZ ESTABLES, Cura párroco de San Sebastián, de Madrid.

El general Harrington sale de Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 2.—El general Harrington ha salido hoy, a las tres de la tarde, de Constantinopla con el resto de las tropas británicas que quedaban en la capital turca. De este modo puede darse por terminada la evacuación de Constantinopla.

Huelga de tipógrafos resuelta en Castellón

VALENCIA, 2.—Comunican de Castellón que, tras nueve meses de huelga, ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros tipógrafos.

Tánger, refugio de moros franceses

Considerable es el exodo que se observa estos días en la zona francesa de moros distinguidos. Familias enteras llegan a Tánger doloridas por las vejaciones sin cuento que les inflinge la administración del Protectorado.

El mismo gran caid El-Glaui, señor del Atlas, que tan altos servicios ha prestado al esfuerzo pacificador de Lyautey, llega aquí hoy en busca de refugio y protección para su persona y capital amenazados.

El hecho es verdaderamente significativo. Ello es índice del carácter de una política de imperialismo y de injusticia implacables. Como módulo para calcular su extensión y encono, véase, en pequeño, el cuadro de inquietud que ofrecen los moros de Tánger, bajo las extralimitaciones de la Legación de la república.

Sin estar incluida la población en el protectorado de Rabat, y a despecho de la vigilancia constante del Cuerpo diplomático, las ingerencias de la acción colonista en la vida tranquila del moro llega a levantar la indignación.

«Aventureros indocumentados, algunos con antecedentes penales, sólo por ostentar la nacionalidad de Francia, son investidos de cargos cherrifanos con fabulosos sueldos. Si la avalancha de buscadores de fortuna ha sido en la zona vecina devastadora plaga, en la ciudad del Estrecho no dejará tampoco de señalar sus tristes recuerdos. Este es precisamente el caso actual del encargado de liquidar los bienes del secuestro de los expulsados alemanes. Después de ser alentado por su Legación para dirigir una hoja semanal contra España, vémoslo que realiza, con parte de las propiedades bajo su custodia, el más escandaloso escamoteo. La desdichada subasta del 12 de julio hace que desaparezcan nada menos que 300.000 francos, despertando vivas protestas de la colonia francesa.

El espionaje secreto dirigido desde la oficina, aneja a la Agencia diplomática, que los moros llaman «Bird» (de bureau) llega, por otra parte, a límites inconcebibles.

Un célebre argelino, después de asestar a un pobre italiano, es erigido, sin ningún miramiento, en jefe del sigiloso e importante servicio. La hispanofobia heredada de su padre, dueño de un cafetín, refugio de maldadines del zoco y organizador del espionaje, adquiere en él proporciones irritantes.

Apenas algún moro de la población o de la región del Fáh es sospechoso de amistad hacia España, seguidamente es conducido a los hediondos calabozos de la Alcazaba. Por el contrario, los despedaçados de España, los expulsados de nuestro tabor de Policía, los desheredados de nuestra zona, son llamados al oficio «Bird», donde son utilizados o colmados de ofrecimientos.

«Verdaderamente inaudita la actitud de nuestros sedicentes amigos! Con tal sistema de opresión, con tal amonador y obscuro asedio, la vida del indígena aquí se desenvuelve en zozobra y en fariseísmo.

Plensen nuestros lectores a qué género de tiranías y de depredaciones se les llegará en la zona de Muley Josef (recientemente abofeteado), donde el frenesí imperialista no encuentra fiscalización alguna.

Para terminar, llamemos la atención hoy de nuestras autoridades sobre el hecho singular de las frecuentes visitas de rifeños conocidos en los departamentos del dicho «Bird».

«No nos encontraremos ante nueva conspíración para obstruir y deshonrar la labor de España?»

Rafael AREVALO Tánger, septiembre, 1923.

Cuba tiene «superavit»

LA HABANA, 2.—El Parlamento cubano ha votado el presupuesto para el año económico 1923-1924.

Los gastos se elevan a 61.672.169 piastras y los ingresos a 68.500.000 piastras. El presupuesto promete, por lo tanto, un excedente de 6.827.830 piastras. Con relación al ejercicio anterior, los ingresos han aumentado en 12.800.200 piastras y los gastos en 6.820.067.

En el año fiscal 1922-1923 los gastos fueron de 59.500.000 pesos contra pesos 70.421.536 los ingresos.

La princesa Juana de Italia está gravísima

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—El estado de la princesa Juana continúa siendo muy grave; sin embargo, se nota alguna mejoría, hasta el punto de que los médicos han renunciado a la operación que la amenaza de peritonitis parecida haber hecho inevitable. La Princesa ha pasado la noche tranquila.

En Pacconi se encuentra el capellán de la corte y todos los Principes.—Defina.

No fué ejecutado De Valera

LONDRES, 2.—Los rumores que han circulado ayer y hoy acerca de la ejecución del jefe de los rebeldes irlandeses, señor De Valera, por orden del Gobierno del Estado libre de Irlanda, carecen de todo fundamento.

De Valera se halla únicamente detenido, como otros miles de republicanos y ni siquiera se ha decidido todavía si será juzgado o no.

Los ascensos de Burguete y Martínez Anido

El próximo lunes 8 se producirá una vacante de teniente general. Correspondiente ascender al general Berenguer; pero, por impedirse su procesamiento, ocupará la vacante el general Burguete. El día 22 ocurrirá otra vacante de igual categoría, que corresponderá al señor Martínez Anido.

El general Burguete estuvo ayer en la Presidencia.

JABON

Aromas de la Tierra

LA ROSARIO S. A

SANTANDER

PLAGAS

En este pcaro mundo, al que así denominamos, cargado con las cupas de los pcaros mundanos, es todo tan relativo que muchas cosas y casos, según son pocos o muchos, resultan buenos o malos. Le sale a usted en la cara, pongo por ejemplo, un grano como el ojo de una aguja, y le tiene sin cuidado; pero le sale el segundo, también de exiguo tamaño, y de la misma manera brotan el tercero y cuarto, y el décimo y el vigésimo, hasta que le salen tantos, que en su fecunda abundancia es ya difícil contarlos, y por más que todos ellos tienen un tamaño exacto al que tenía el primero está usted desesperado. Dicen que por mucho trigo nunca resulta un mal año; respetemos el proverbio, y que el trigo exceptuado; pero en todo lo restante produce el exceso año, y es una frase de queja decir: «¡Esto es demasiado!»

En los Estados Unidos, habla de lo extraordinario, y de las levés mariposas son graves, según mis datos. ¿Por qué? Porque el lepidóptero, que es un insecto simpático y diu que de buena sombra, si el lepidóptero es blanco, se ha presentado en tal número en los pueblos y en los campos, que ya por su buena sombra

se queda el cielo nublado! Tantas tapizan el suelo que hasta interrumpen el tránsito. ¡Quéten dijera que un insecto parara el progreso humano! Ya no hay floridas laderas, ni se ven los verdes prados, ni los dorados rastrojos, ni cerros, ni picos pardos. Una apariencia de nieve cubre, cual blanco sudario, montes, valles y llanuras ¡todos enmariposados! La gente se desespera, y los mismísimos sabios están hechos un ovillo ante ese suceso extraño. Es la cuantía, es el número enorme, disparatado, ¡és la plaga, en fin, que ejerce su poder... mayoritario! Del ratón, roedor doméstico, insaciable y antipático, nos libramos fácilmente con el auxilio del gato, pero de las mariposas de péticos encantos en compacta mayoría, ¿cómo diantres nos libramos? ¿Cómo alejar esta plaga, ni contener sus estragos, si aparecen por trillones como ocurre con los marcós? «No quiera el cielo que corra azote de tantos daños de los Estados Unidos que esta tarea es la nuestra con tener que ir extirpando, como Dios nos da a entender, esta otra plaga de sanganos.

Carlos LUIS DE CUENCA

Se confirma la división entre los rebeldes

Algunas fracciones de Beni Urriaguel piden por jefe a Abd-el-Malek

Según el alto comisario, se batieron desde Alhucemas con fuego de fusil y ametralladora algunos grupos enemigos.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar en que enemigo realizaba de noche trabajos fortificación hizo explosión, resultando gravemente herido un moro rebelde.

Aviación prosigue sus reconocimientos en la región oriental.

MELILLA, 3.—Según los confidentes parece que el aeroplano que pilotaba el capitán Herráiz y que aterrizó en Quilates fué trasladado por los rebeldes a una casa situada entre los ríos Guix y Nekor a doce kilómetros al interior de la costa.

La pasada noche la Mehalla de Caballería estableció una emboscada en Kelachas sitiándose con las guardias de Burrahah sin novedad.

Se afirma que la barca que se hallaba en Beni Urriaguel se trasladó al zoco Telataza de Assel, donde se hallan la mayoría de los contingentes de Beni Tuzin y Guenzaia.

Abd-el-Kader ha manifestado que se extraña el extraordinario número de bodas que se celebran en Beni Sicar creyéndose que se casan con el dinero obtenido en la venta de los objetos del desastre que tenían enterrados.

El general Marzo ha visitado los hospitales de desinfección quedando complacido de todos los servicios.

Llama poderosamente la atención de los aviadores la presencia de un moro que hace señas a los aviadores con un jaique blanco y que cesa de hacerlas cuando los aparatos desaparecen.

Ha llegado el coronel de Estado Mayor señor Méndez Vigo.

En las inmediaciones de la posición de Tizvi Asse los rebeldes construyeron una cueva con objeto de guarecerse cuando la aviación bombardeara aquellos contornos.

Por orden del coronel Pardo fué colocada en el interior de la cueva una bomba y cuando en las primeras horas de la mañana salió a reconocer aquellos lugares un avión y los moros corrieron presurosos a esconderse hizo explosión el artefacto matando a casi todos los que huían.

Esperando al cónsul de Tetuán.—Abd-el-Krim estimula a los cabileños

TETUÁN, 2.—Es esperado de un momento a otro el cónsul de Tetuán, señor Ontiveros, que se encargará nuevamente de la intervención local, despenzada breve tiempo por el señor Oliván, quien ha realizado importantes mejoras.

La noticia produjo mal efecto, dadas las simpatías con que cuenta el señor Oliván, cuya gestión había de ser provechosa para la ciudad.

Se han decretado varias censuras, cejando asimismo las agregaciones. Se espera que esta medida sea general.

Fracciones importantes de Beniurriaguel piden ser nombrado jefe Abd-el-Malek para que pueda dirigirlas en los ataques que efectúan contra el jefe rifeño.

Los premios que actualmente viene ofreciendo Abd-el-Krim tienen por objeto estimular a los individuos de las cabillas próximas a nuestras posiciones.

Con motivo de la terminación de la Pasqua hebrea, el comercio, que había estado cerrado varios días, ha abierto sus puertas nuevamente.

Las noticias que se reciben del campo acusan tranquilidad, efectuándose normalmente los convoyes ordinarios.

Una inspección a las posiciones de Beni-Aros

LARACHE, 2.—Hoy marchó al zoco de Beni Aros donde pasará unos días revisando las posiciones de aquel sector el general jefe de esta zona señor Fernández García.

Le acompañan sus ayudantes y el jefe de Estado Mayor.

Jura de la bandera

LARACHE, 2.—En el campamento de Nador juraron la bandera esta mañana 32 reclutas del reemplazo del 22 pertenecientes a Ingenieros e Intendencia que no pudieron hacerlo a su debido tiempo por hallarse entonces hospitalizados. El acto resultó brillantísimo.

Núñez de Prado a la Península

MALAGA, 2.—Procedente de Melilla ha llegado el coronel Núñez de Prado que ha marchado a Granada para hacerse cargo del mando del regimiento de Pavía.

El artrítico es manantial de ácido úrico

Con verdadera satisfacción por el conocimiento de los adelantos de la ciencia médica se ha obtenido con el UROMIL.

No únicamente en las manifestaciones de índole artrítica perfectamente definidas y diagnosticadas, sino en aquellas de carácter más voluble en sus localizaciones y evolución, para lo que el Uromil, a la vez que un remedio eficaz, es un agente que revela la naturaleza del padecimiento.

DR. VICENTE UBEROS CASTELL Calle Luperón, 10.—Valencia

Lavar los riñones, disolver el ácido úrico que se acumula en el organismo, es un medio que contribuye a disminuir momentáneamente los dolores del artrismo, pero no basta para curar el mal, porque el artrítico es un manantial permanente de ácido úrico, también de productos uricémiacos que envasevan la sangre.

El Uromil, síntesis de los modernos descubrimientos, según los más modernos clínicos, tiene la virtud terapéutica de extraer el mal de raíz, curando las células artríticas hasta destruir la causa fundamental de tan terribles males. El Uromil no es como los artificiales usados hasta hoy, un sencillo disolvente del ácido úrico, pero sí el regenerador del protoplasma, hasta transformar en normal la tendencia uricémiaca.

Enfermos desahogados obtuvieron curaciones sorprendentes en los casos más reacios de artrismo, reuma, gota, artrosis, callosidad, mal de piedra, cálculos renales, neurálgias, etc., y tomando el Uromil en diferentes períodos del año, disuelto en agua natural, de la manera más sencilla y agradable, se purifica la sangre, arrastrando hacia la orina las concreciones uricas venenosas, que son la causa de tan graves dolencias.

Declaran todos los procesados por la muerte de Dato

DA COMIENZO LA PRUEBA TESTIFICAL

Final de la segunda sesión

A petición del fiscal se da lectura a unas declaraciones hechas en Berlín en las que niega haber tomado parte en el atentado, y dice que debieron realizarse Casanella y Mateu.

El presidente: Explique esta contradicción el procesado. Nicolau: Yo en Berlín no hice esas manifestaciones. Me obligaron a firmar unas escrituras en alemán, idioma que no entiendo, a presencia de un intérprete que era policía.

Ante nuevas preguntas, sobre aquellas declaraciones, insiste en que son falsas y explica su rápida marcha de Madrid, a raíz del atentado, diciendo que la tenía preparada con anterioridad para ir a Aragón, que era con quien se entendía para los negocios, y también para que se repusiese su mujer enferma.

El kilométrico se lo facilitó Casanella porque él tenía cédula. Fiscal: ¿Pero cómo lo sacó con su cédula al nombre de usted? Nicolau: ¡Ah! No sé cómo se las arregló Ramón. Yo sólo afirmo que le di mi cédula y 200 pesetas para el objeto.

Fiscal: ¿Y cómo sospechaba de Casanella y Mateu como autores del atentado, según consta en otras declaraciones? Nicolau: Porque me sabía sus ideas anarquistas. Las de Casanella y Arch, porque Mateu me era desconocido.

Fiscal: Sin embargo, allí no menciona a Arch y sí a Mateu. Nicolau: Mateu; no Mateu. Fiscal: A pesar de eso, ¿no es cierto que usted conoció en un centro obrero de Barcelona a Pedro Mateu? Nicolau: No era Mateu, sino Mateus. Este al que me refiero me lo presentó Casanella.

Dase lectura a otras declaraciones contradictorias con las que ahora hace el procesado. Al proseguir el interrogatorio éste insiste en sus negativas, y como el fiscal le pregunta quién era ese otro Pedro Mateus dice que lo reconocerá si se lo traen.

Niega que diere en ningún sitio el nombre de Leopoldo Noble, como también que a éste ni a ninguno recibiera correspondencia en la calle de Alcalá, pues no tuvo ni una carta durante su estancia allí.

PREGUNTAN LAS DEFENSAS Nicolau dice a pregunta del señor Serrano Batañero que fué detenido el 29 de octubre en Berlín; que la recompensa del millón desparó la codicia de la Policía, por lo que supo de esta misma y que un abogado que allí tuvo le aseguró que declarándose autor se negaría su extradición. Por esto hizo aquellas declaraciones que firmó sin comprenderlas.

No conoce a ninguno de los encartados, y afirma que el día del atentado estuvo toda la tarde con su mujer, a la que dejó antes de que cerraran los comercios, para hacerse una compra.

El compañero que le entregó unos pasaportes en París no le dijo a quién pertenecían.

Niega también conocer a Adolfo Díaz. Durante su estancia en Madrid no salió ni un solo día con su mujer y marchó a Barcelona sin despedirse, porque no tenía que ocultarse a nadie.

Le interroga el señor Barriobero si fué meltratado en Berlín, y afirma que sí, con unas esposas, porque no quería firmar.

A preguntas de los señores Boixader y Valero Martín dice que en ningún momento ha hecho declaración distinta a la que acaba de prestar, y que sólo esta es verdadera.

Suspendida la vista por unos minutos, al reanudarse declara

VEREMUNDO LUIS DIEZ Tiene treinta y ocho años, es mecánico de profesión, residente en Eibar, donde posee un pequeño taller. Se le conoce también por el nombre de Luis Bataille.

A requerimiento del fiscal dice que no mantuvo otras relaciones con Ignacio Delgado que las comunes entre vecinos.

Refiere que en enero dos desconocidos que se le acercaron un día en la estación le encargaron la compra de dos pistolas, que no se comprometió a dar, al principio, por conocer la real orden que exige licencia y guía; después, al prometerle una comisión acabó por cumplir el encargo. Para hacerlo fué a ver a un cabo de la Guardia civil, amigo suyo, el cual se las dio como había hecho en otras ocasiones, por saber que él las proporcionaba a la Guardia civil de Bilbao.

Fiscal: ¿No declaró usted que ese individuo se llamaba Ignacio Delgado? Luis Diez: Sí, ante las amenazas de la Policía, que me advertió que oía la cabeza a pólvora. Eso unido al miedo, al castigo, pues soy reumático, me obligó a acatar a ese individuo a quien no conozco.

Agrega que se ratificó ante el juez de instrucción por los mismos expresados temores, pero que después intentó inútilmente rectificar. Jura que hoy, ante la justicia que todo le depura, dice la verdad que ya antes intentó restablecer.

Le interroga el señor Barriobero sobre la fabricación de armas en Eibar, para deducir que si hubiera conocido el objeto a que se destinaban las que a él le pidieron hubieran facilitado sin sello ni marca, lo cual es allí muy fácil y se hace con fines de contrabando. Tampoco habría empleado como intermediario a un cabo de la Guardia civil. A preguntas del señor Rico, dice que no conocía a Mauro Batañero.

También residente en Eibar, y armero de oficio. Tiene treinta y tres años.

Niega que comprara ni vendiera ninguna pistola. Conoce a Mauro Batañero porque estuvo una vez en su casa, donde ofrece el bergués a los forasteros cuando no hay sitio en la fonda. Esto hizo con Mauro a petición de un amigo.

El señor Valero: En Eibar se pueden llevar pistolas sin que a nadie llame la atención, ¿no es así? Delgado: ¿Yo lo creo? El señor Rico: Durante su estancia en Eibar ¿se recataba Batañero de la gente? Delgado: No, señor; por el contrario, todos le conocen y conversaban con muchos.

TOMAS DE LA LLAVE Es sargento expulsado del Ejército cuando las Juntas de Defensa.

Niega que fuera con Mateu a alquilar ningún local. Acudía algunas veces al oar de la calle de Alcalá, no por ver a Mauro Batañero, sino a unos amigos suyos que allí concurrían.

El señor Barriobero: ¿Cómo le acusaron de haber alquilado el 19 de febrero el local donde se celebró el atentado? Contestó que contara lo que hizo dicho día.

El procesado, después de advertir que lo ha recordado más tarde, al verse complicado en la causa, expone con gran minuciosidad y detalle todo cuanto le hizo durante las horas de dicho día, que pasó en unión de unos paisanos suyos que fueron a invitarle para que les ayudase en la compra de unos motores agrícolas.

Termina afirmando que no le han dado anteriormente facilidades para hacer esta declaración y que no ha sido reconocido en rueda de presos.

JOSE MIRANDA Florista de profesión, de cuarenta y ocho años de edad. Expone muy minuciosamente cómo dos individuos bien vestidos, en ninguno de los cuales reconoce a Mateu, le pidieron una habitación para alquilar, que prometió encontrar mediante una propina. Hizo protestas de inocencia y se remite a cuantos le conocen en el barrio.

No conocía a La Llave y sí a Mauro Batañero. De pasar por allí.

ADOLFO DIAZ HERRAEZ Tiene treinta y un años, y es de oficio mecánico.

Al pedirle el fiscal que explique cómo sus documentos le fueron ocupados a Nicolau en Berlín, dice que los perdió, con su cartera, sin volver a hallarlos. No recuerda haber manifestado nunca que esto ocurriera en la primera quincena de agosto, pues nunca lo supo a punto fijo.

A preguntas de la defensa, dice que intentó buscar nueva documentación, pero que la destruyó de ello un sargento de la zona dictatorial que esperaba el pase de la nueva revista. No conocía a Nicolau ni a ninguno de los encartados en el proceso.

MAURO BATAÑERA Panadero de oficio; tiene treinta años y ha sido procesado diversas veces por delitos de opinión.

Cuenta que estuvo hospedado en Eibar, en casa de Ignacio Delgado, en los últimos días de diciembre. Ha estado allí muchas veces de paso para distintos sitios, adonde iba como delegado de la Confederación del Trabajo para asuntos de organización. La última vez se dirigió en busca de trabajo, por haber perdido el que tenía en Madrid en una tahona de la calle de Hermosilla.

Declaró que si hubiera necesitado armas para facilitarlas, se hubiera ido a Bilbao, donde tenía las que quisiera.

Dice, contestando a requerimientos del fiscal, que ha pertenecido al Sindicato de las Artes Blancas y que fué fundador de un grupo anarquista.

Explica que como la Policía intervenía su correspondencia, recibió mucha a nombre de Patrocinio Gallego, anciana que vivía con él.

Niega conocer a Casanella, Mateu ni Nicolau.

Entre las diversas personas que en la Casa del Pueblo le pedían que les proporcionase kilométricos recuerda a un muchacho que no era Mateu, ni Nicolau, y cuyo nombre no supo; cree que su oficio era el de metalurgista.

A preguntas de la defensa, dice que cuando ocurrió el atentado estaba en misión.

A las siete de la tarde el presidente suspende la vista, para reanudarla hoy a las dos y media.

Tercera sesión

A las tres y cuarto de la tarde se celebra la tercera sesión de la vista de este proceso.

Comienza la prueba testifical. Lino Pajal Muñino.—Al preguntarle si conoce a alguno de los procesados señala a Mauro Batañero.

Fiscal: ¿Acudió usted al bar de la Alegria? Testigo: Sí; acudía con varios amigos que allí solíamos reunirnos. Ha también muchas veces Batañero.

A preguntas del señor Rico dice que en la habitación donde acostumbraban a ir acudían otras personas, entre ellas, un guardia civil y su novia.

Declara después Guía de Zurita, de profesión industrial.

Sólo conoce al florista José Miranda. También acudía al bar de la calle de Alcalá. No tiene noticias de nadie que proporcionara hospedaje. Reconoce a preguntas del señor Barriobero, que en los establecimientos públicos es corriente recibir diversos encargos y peticiones.

Juan Alonso Pérez.—Masero armero militar. Manifiesta que en su establecimiento estuvo Mauro Batañero para comprar unas pistolas que él no vendió. A los pocos días volvió pidiendo mil pesetas de armas y municiones que también le negó por no tener licencia.

Fiscal: ¿Sabe usted si se presentó Mauro Batañero para que le arreglase usted una pistola? Testigo: Dando su nombre no; si lo hizo fué con otro nombre y no lo conocí.

Se efectúa un cargo entre Juan Alonso y Mauro, por haber contradicción entre las declaraciones de ambos. Mauro dice al primero si no recuerda que le hizo volver varios días para recoger una pistola que llevó allí a arreglar.

Testigo: Yo afirmo que si esto ocurrió, usted Batañero no dió su nombre.

El señor Barriobero dice que el señor Alonso es un testigo de cuidado y éste entonces pide que conste así en el acta como así también que viene amenazado por haber recibido un anónimo a los tres días de declarar ante el Juzgado y posteriormente una carta por el interior que entrega en manos del presidente.

Se promueven incidentes en la presidencia de los letrados que estiman ser les privar del derecho de interrogar al testigo.

Este, que ya se había retirado vuelve para contestar a las preguntas del señor Serrano.

Manifiesta al interrogatorio que vendió armas a muchos policías e individuos de la Unión Ciudadana. Añade que el anónimo a que se ha referido contiene amenazas para un plazo de nueve días que ya transcurrió.

No pudo entregar este anónimo porque lo dió en la Dirección de Orden público.

Castor Rodríguez Zarzuela.—Cabo de la Guardia civil y vecino de Eibar. Estuvo procesado, pero se le sobreesió la causa.

Conoce a Batañero y a Ignacio Delgado.

El 18 de enero de 1921, en Eibar, a las diez de la mañana, se le presentó Batañero y le dió el encargo de que comprase dos pistolas que dijo eran para un Guardia civil de Bilbao; como era uno de los obreros que simpatizaban con la Guardia civil, se las compró con seis cargadores por 88 pesetas y el entregó todo con la factura.

Serafín Gutiérrez Ortiz.—Sastre, vecino de Eibar. Conoce a Batañero y a Delgado.

En su casa vivía el primero y un día, en enero de 1921, fué Delgado a buscarle y le dijo: Sal que tengo que hablar muy serio contigo. Salieron juntos, y una hora después volvieron. Entonces Delgado preguntó a Batañero: ¿Cómo no has traído la otra? Y el interrogado contestó: ¿Porque yo me llegaba el dinero?

El señor Barriobero solicita un cargo entre el testigo y Delgado. Este afirma que una vez a buscar a Batañero y no le encontró; volvió después cuando él ya estaba, y cogiendo una caja hizo la mencionada pregunta. Niega que volviera más tarde, como asegura el testigo.

Marta Penibolas.—Dueña de la Pensión Española de la calle de Echegaray. No conoce a ninguno de los que ocupan el banquillo.

No recuerda que llegara a su casa ni

viendo hospedeje dos viajeros que dijeron llamarse Manuel González y Pedro Rollando.

Tomás Barahona, industrial de vinos; conoce a Nicolau y al florista.

En enero de 1921 se presentó al florista pidiendo hospedaje para un individuo que se había de presentar días después con su mujer. Después de alguna discusión sobre el precio, le alquiló una habitación. Días después llegó Leopoldo Noble, con la crubias, los cuales permanecieron en su casa haciendo vida normal y regular hasta el día siguiente del atentado, que después de haber dormido muy tranquilos, se marcharon presentando donde había una parada de coches.

No recuerda la hora a que llegó Noble a su casa la tarde en que se cometió el crimen, pues él se había acostado muy temprano.

Fiscal: ¿Qué personas iban a visitar a su hospedaje? Testigo: Iba un muchacho bajito, que cuando pasaba por delante de mi habitación lo hacía de espaldas; no puede casi llegar a ver su fisonomía.

No reconoce en ninguno de los acusados al individuo a quien hace referencia.

Recuerda que se recibieron dos cartas a nombre de Leopoldo Noble.

A los cuatro días de tener los hospedajes, preguntó al florista si los conocía, y éste le contestó que no, pero que estuviera desconfiado, pues pagarian bien.

El señor Boixader pregunta al testigo si sabe que el florista se dedicara a alquilar habitaciones. Tomás contesta que no recuerda.

El señor Boixader: ¿Profesa usted ideas avanzadas? Testigo: Soy católico, apóstolico romano.

Le interrogan las defensas para deducir que Barahona no tiene ningún indicio de que Nicolau tuviera intervención en el asesinato; tanto él como su mujer, hacían vida ejemplar, y sólo recibían la visita de un individuo de baja estatura, que no sabe quién es, el declarante.

Victoria Esteban, mujer de Barahona, después de muchas vacilaciones, reconoce al florista.

Recuerda que la noche del atentado vivió, y las siete de la tarde, a la mujer de Noble. Este no estaba en la casa.

En los demás puntos de su declaración coincide con su marido.

Elena Esteban Moreno.—Hermana de Victoria. Servía a la mesa y recuerda que alguna vez comió con el matrimonio, el individuo bajito de que hace mención la familia.

Examina a los procesados repetidas veces y no reconoce en estos a aquella persona.

Pedro García Martínez, cartero.—Llevó a casa de Barahona dos cartas para Leopoldo Noble.

Suspende la vista por unos minutos y se reanuda las cinco de la tarde.

Franco Barahona.—Vecino de la Muela. Entre todos los procesados reconoce a Nicolau. En su casa se presentaron dos individuos pidiéndole gracia para arreglar una moto. Indican que no le enseñaron. Le manifestaron venir de Barcelona y conoció su acento catalán. Uno de estos individuos era Nicolau.

Vicente Gimeno.—Jornalero de cincuenta y cuatro años; también vecino de Muela; no reconoce a ninguno de los procesados. Sus hijos trajeron a su casa un carro a dos catalanes que venían con una moto descompuesta.

Pablo Pérez.—Cerrajero de La Muela. No reconoce a ninguno de los procesados.

Dice que a mediados del mes de febrero dos desconocidos se presentaron en su casa para que les reparase una motocicleta cuyo número ignora.

Tomás Torres.—Carretero. Al preguntarle el fiscal si conoce a alguno de los procesados señala a Nicolau y a La Llave, confundiendo al primero con Mateu. Después señala a éste y a La Llave.

Dice que supo que ambos individuos alquilaban el local de la calle de Fernández Oviedo para guardar una moto.

Al preguntarle quién fué el primero que estuvo indisa a La Llave.

El señor Cid le pide que explique el Tribunal las causas de la confusión que le asurido al reconocer a los procesados y el testigo dice que no recordaba bien, a pesar de ser corto de vista.

Manuel Gil.—Médico de la Sociedad mutualista a que pertenece Mauro Batañero. También le parece reconocer al florista Miranda. No aporta ningún dato de interés.

Cristina García.—Dueña del local de la calle de La Llave al individuo que con el nombre de Ramón Sabater le alquiló aquel local diciéndole que era para guardar patinetas, pero vio que en él metían una motocicleta.

En el día del hecho de estos recuerdos que sobre las siete y media sacaron la moto de allí.

Cree recordar que cuando le firmó el contrato tenía bigote rubio.

El señor Barriobero: ¿Cómo recuerda usted que el día de autos sacaron la moto y no puede usted precisar nada de los demás días? Testigo: Porque fué el último día que vimos la máquina.

El señor Barriobero hace notar que el testigo reconoció a Tomás de la Llave cuando se le presentó el juez solo, no en rueda de presos.

Fiscal: No fué diligencia de reconocimiento, sino diligencia de cargo.

El secretario lo confirma.

Marcelo Beltrán.—Mecánico de profesión; tiene taller de reparación. Reconoce únicamente a Mateu. Declara que entró en su casa a preguntarle si reparaban motocicletas. Al contestarle afirmativamente, llamó a otro que penetró con la máquina, dejándola para reparar. Al día siguiente, durante el trabajo, entabló conocimiento con este segundo individuo, que se llama Ramón. Explica minuciosamente el traje que vestían ambos.

Durante la noche pasada los procesados Mateu y Nicolau durmieron en la celda de reos de muerte cuyas seguridades han sido reforzadas.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,50; E, 69,60; D, 69,70; C, 69,85; B, 69,90; A, 69,90; G y H, 69,90; Diferentes, 69,80.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,50; E, 83,60; D, 83,60; C, 83,80; B, 83,80; A, 83,80; G y H, 83,80; Diferentes, 83,80.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,90; A, 87,90.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,50; D, 94,50; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes, 94,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94; B, 94; A, 94; Diferentes, 94.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,85; B, 100,85 (dos años); serie B, 101,50 (dos años nuevos); serie A, 100,90; B, 100,90 (un año); serie A, 99,75; B, 99,75 (4,50 por 100).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1898. 84; Villa Madrid (1918), 87,75; Ayuntamiento de Sevilla, 94,50.

Marruecos, 77,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 93,50; ídem 6 por 100, 110; cédulas argentinas, 2,50.

Acciones.—Banco de España, 576; Hispano Americano, 174; Español Crédito, 140; Río de la Plata, 225; Central, 13; Tabacos, 241; Azúcar (preferente), fin corriente, 88; ídem (ordinaria), contado, 36; fin corriente, 88; Felguera, 47,50; ídem fin corriente, 73,50; M. Z. A. contado, 314; fin corriente, 314; Tranvías, contado, 315; fin corriente, 314; Tranvías, 90,75; ídem fin corriente, 91.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 99,25; Compañía Naval 6 por 100, 99; ídem ídem (bonos), 100; Alcanites, primera, 282,50; ídem F, 86,90; ídem E, 78; ídem G, 99,75; Nortés, tercera, 82,70; ídem cuarta, 82,75; ídem 6 por 100, 102,75; Tángier-Fez, 97,60; Riobinto, 103; Trasilántica (1922), 104,50; Metropolitan, 103,75.

Moneda extranjera (ao. oficiales).—Marcos, 0,62 millón; francos suizos, 151,85; líras, 39,10; escudo portugués, 0,32; peso argentino, 2,465; florín, 16,055; coronas suecas, 449,50; dólares holandeses, 269,50; francos suizos, 392,75; ídem belgas, 84,50; florín, 655,25; Riobinto, 2,680.

ALTORES. 69,90; Explosivos, 360; Resinera, 263; Norte, 64,90; Banco Bilbao, 1,710; Unión Miñera, 590; H. Ibérica, 425.

PARIS 280,25; marcos, 0,727; líras, 75,90; líras, 77,05; dólar, 16,055; coronas suecas, 449,50; dólares holandeses, 269,50; francos suizos, 392,75; ídem belgas, 84,50; florín, 655,25; Riobinto, 2,680.

MORTES. 710; Alicante, 760; pesetas, 280,25; marcos, 0,727; líras, 75,90; líras, 77,05; dólar, 16,055; coronas suecas, 449,50; dólares holandeses, 269,50; francos suizos, 392,75; ídem belgas, 84,50; florín, 655,25; Riobinto, 2,680.

BAR

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid

PURGANTE

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.-Miercoles.-Sancti Cándido, Dionisio y Xampareros mártires; Anselmo y Máximo, Obispos; Hesequía, confesor, y Gerardo, abad. La misa y oficio divino son de la Dominica procedente, con rito simple y color verde. Adoración Nocturna.-San Francisco de Asís. Ate María.-Comida a 40 mujeres pobres, costada por la condesa del Moral de Calatrava. Cusrenta Horas.-En San Francisco el Grande. Corte de María.-Del buen Consejo, en San Isidro (Catedral); de las Escuelas Pías, en las Escuelas Pías de San Antón y San Fernando. Parroquia de San José.-Empieza la novena del rosario cantado; por la tarde, a las seis, predicación don Bonifacio Obispo. Carmen.-Continúa el triduo a San Saturno. A las diez y media, misa solemne, con manifestación y sermón, por el señor Benedito. A las seis y media, manifestación, procesión, sermón por el mismo señor y triduo. Jesús.-Continúa la novena a San Francisco de Asís. A las seis y media, misa conventual, rosario y ejercicio de la novena. A las diez, misa solemne y novena, y a las cinco y media, manifestación, procesión, sermón por el padre Grádfas y reserva. San Francisco el Grande (Cuarenta Horas).-A las ocho, manifestación de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco, procesión y reserva. San Fermín de los Nayarros.-Continúa la novena a San Francisco de Asís. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, con manifestación y sermón, que predica el reverendo padre Samuel Ejián. Santa Catalina (Mesa de Parades, 69).-Continúa la novena del Rosario. A las cinco y media, manifestación, procesión y sermón, por el reverendo padre Coloma. Valdecos (Isabel la Católica, 6).-Continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros. A las diez, misa solemne, con manifestación; a las cinco y

media, manifestación, procesión, sermón por el señor Benedito novena y reserva. ROSARIOS Parroquia de San Marcos.-A las siete y media, a las diez y a las cinco y media, con exposición menor del Santísimo. San Jerónimo el Real.-A las ocho, doce y a las cinco y media. Nuestra Señora del Buen Consejo.-A las diez y media. San Luis.-Por la tarde, a las siete, con exposición y cantados el quinto misterio, Carmen.-A las seis, flem ídem. Caballero de Gracia (oratorio).-A las once y a las seis y media. Calatrava.-A las once y media y a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad. Concepcionistas Franciscanas de San José.-A las cinco de la tarde. Concepcionistas del Caballero de Gracia.-A las cinco y media. Cristo de la Salud.-A las siete, ocho y doce, y por las tardes, a las seis y media, con exposición menor. Corpus Christi.-A las siete y media y once y por la tarde, a las cinco y media. Encarnación.-A las diez. (Los domingos, después de la misa cantada y de once y a las cuatro). Olivares.-A las siete y a las doce y por la tarde, a las seis, con Su Divina Majestad manifestado. Perpetuo Socorro.-De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad, y a las seis, santo rosario y reserva. Pontificia.-A las seis. Rosario.-Por la tarde, a las seis. San Ignacio.-A las siete y media. San Francisco el Grande.-A las nueve. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.-10,15. El honor de los demas. COMEDIA.-10,30. La copa del olvido. ESLAVA.-Hoy miércoles 3 de octubre, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada por la compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra. Se reestrenará «El parvo real», la hermosa obra de Eduardo Marquina. Protagonista: CATALINA BARCENA. El próximo viernes estrena de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca «Las hijas del rey Lear». Contaduría de cuatro a ocho. CENTRO.-10,30. El bandido de la sierra. REY ALFONSO.-6,30. Espantapajaros.-10,30. Maná persecutoria. INFANTA ISABEL.-6,30. Constantino Plá.-10,30. El niño y las tres Marías. APOLO.-10,30. Pa qué la vida usó hablé y Maruxa. ZARZUELA.-6,30 y 10,30. Benamor. COMICO.-8,30. El bello don Diego.-10,30. Los nuevos ricos y Urbana y Cortés. FUENCARRAL.-6. La montería.-10,15. Poca pena y La degustar. PRICE.-6,30. La verbena de la Palma y La taza de té.-10,30. La tempestad. EL DORADO.-7. El pibe del corralón.-10,30. Rapacino (estreno) y El pibe del corralón. LITINA.-6. La real gana y La salvación de España.-10,15. De Miraflores... y a prueba y La salvación de España. MARAVILLAS.-6. Las marisablas y Edmond de Bries.-10,15. La tempestad y Edmond de Bries. CIRCO AMERICANO.-6 y 10,15. Funciones de circo. ROMERA.-6,30 y 10,30. Cinematógrafo y variedades. CINE COLISEO IMPERIAL.-Cinematógrafo.-Todos los días estrena.-6 tarde y 10 noche, «De mal agüero», gran éxito de Dorothy Gish; «Tomás en la cárcel» y «El arrojado loco», insuperable creación del inmenso Douglas Fairbanks.



Llagas Varicosas Antiguas de dos meses Curadas en dos meses ENFERMEDADES de las PIERNAS Úlcera, Llagas varicosas, Fiebris Eczemas, Herpes, Acnes, Manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del DEPURATIVO RICHELET infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijase inmediatamente a una venta de correo al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

MAGNESIA S. PELLEGRINO El mejor purgante del mundo

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA Gimenez-Salinas y Cia Claris III. Barcelona Obran de un modo especial sobre la TOS. Descomponen y anulan la faringe y la laringe, calmando el cosquillo y la sensación de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces el molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones del sistema TOS mólico, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues como queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESCO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables. Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendase especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues les ayudan a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo. PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, pargueros, sombrillas y bastones. arena, 22 cent. picado.-Compra y venta de abanicos antiguos.

OCASION MAQUINAS de ESCRIBIR RECONSTRUIDAS para viaje con garantía efectiva 350 Ptas. V. GUILLAMET Vergara, 1.-BARCELONA

LAMPARAS FUNEBRES Para alumbrados de nichos, mauseolos, sarcófagos y panteones; inmenso surtido. Precios económicos. CRUZ, 31 (MARIA CANOSA), Y GATO, 2

GRAN LIQUIDACION ULTIMOS MESES ALMACEN DE TRAJIDOS Y GEMEROS DE PUNTO 16, SEVILLA, 16

TRABAJO EN CASA En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana para hacer medias y calcetines WEINHAGEN. Millares trabajando; primeras referencias. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.-APARTADO 521. Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

ALMACEN DE CEREALES Molino triturador de toda clase de semillas TOLEDO, 125-135-137 PAULINO PEREZ

Solucion Benedicto de glicerol-fosfato de cal con GROSOLAL PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES Reconstituyente del aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.-MADRID

AGUA de BORINES estómago, riñones o infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las dietas por lo digestiva, higiénica y agradable.

LA MUJER Y EL TRABAJO INTERESANTISIMA REVISTA MENSUAL ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATALOGOS FEMENINOS Suscripción, 3 pesetas año Redacción y Administración: PIZARRO, 19, Tel. 49-22 M.

SARNICIDA "CESAR" INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICAL. HENRI 4, SARNI SIN BARRO.

¡CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos. Depósito general: DALMAU OLIVERES.-P. INDUSTRIAL, 13.-BARCELONA.

POLIGRAFO "LA BLANCA" EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS OFERTAS RELIGIOSAS Medallas, rosarios, crucifijos, pajas y piezas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas. METALURGICA MADRILEÑA Barquillo, 30

SARNA ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Fábrica en Castellón (línea de Madrid a Alicante). Depósito: Calle de Téllez, 6, Madrid. Oficinas: CALLE DE FERNANFLOR, 2, MADRID TELEFONO 51-25 M. APARTADO 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES DERECHO, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, TOPOGRAFOS, COLEGIOS, TELEGRAFOS, ADUANAS, ESCUELAS NACIONALES. Brillantísimo profesorado. Magnífico internado INSTITUTO CATOLICO COMPLEUTENSE PEZ, 18.-MADRID

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.-SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.-TELEFONO 2.788 M.

SALTOS DE AGUA Trabajos topográficos, Estudios y proyectos, Construcción de obras de fábrica por administración o contrato. Suministro e instalación de turbinas, tuberías, compuertas y todo el material mecánico necesario. MOLINOS HARINEROS.-Reformas de antiguos molinos y su transformación en centrales eléctricas. Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite. S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES.-Módex de Balboas, 16, Madrid Tel. 16-65 S.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia, puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa. ESTROFONIA MENTAL.-Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a hacer con rapidez el fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos científicos de los últimos diez años. FRENESIMO.-Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá además librarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político. REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.-Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, recibiendo millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5.000 dólares. Lo estudiamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos. ADMINISTRACION GINECEVICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS.-El hombre importante de una empresa es el que hace llegar al dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, y a su vez los métodos norteamericanos que enseñamos. CURSO DE REDACCION.-Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso de Redacción le enseñará a escribir con claridad y sencillez. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí. Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su límite, es una profesión o actividad nueva, que porvenir brillante, y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. RECOPTE ESTE COUPON Y ENVÍELO.-LE CONVIENE ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK Manhattan, New York, E. U. A. Sirvanse mandarme detalles y darne precios del Curso terminado con una Carta. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano. Nombre: Apartado postal: Ciudad y País: LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

BUEN NEGOCIO Se venden 570 acciones de importancia y acreditada Sociedad, que reúnen el 10 por 100 anual. Por ser urgente, se ceden con el 80 por 100 de rebaja de su valor. ANGEL VILLAFRANCA. Génova, 4, 2. De tres a cinco.

SACERDOTES Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vinda de Cañas, Freixido, 16. MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedir catálogo. Martín, Graber, Bilbao

PARA CEMENTERIOS FLORES Y CORONAS FLOREAL Preciados, 24. Carman, 33. Teléfono 6.012 M.

Anuncios breves y económicos ALMONEDAS ALMONEDA. Camas a 50, miter, 37,50; camaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camaras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; ropas, 110; lavabos completos, 97,50; mesas comedor, 23,50; mesillas noche, 15,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50. Comas dormidas, máquinas escribir, coquer Singer. Gramófonos alhaja, Estrella, 10; Luna, 23. Matesans. ALMONEDA. Buen despacho Imperio, otro Español, comedor, alcohols, salón dorado, piano, tapices, muchos más. San Roque, 4. ALMONEDA de toda clase de muebles y objetos baratísimos. San Bernardo 12. ALQUILERES ALQUILO piso, jardín, triduo. Calle Francisco Navarro, 110; lavabos completos, 97,50; mesa comedor, 23,50; mesillas noche, 15,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50. Comas dormidas, máquinas escribir, coquer Singer. Gramófonos alhaja, Estrella, 10; Luna, 23. Matesans. PARTICULAR cede habitación de caballero estable. Razón: Alcafi guisoso «La Voz». CÉDO hermosa gabinete, alcafi. Campaneros, 10. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería. ANTIGÜEDADES. Comprando toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Tel. 15-02 M. COMPRO papeletas Monte alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Tel. 15-02 M. ENSEÑANZAS ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, teleggrafía, señorías, varones. Leguizans, 8. PERITOS agrícolas, preparación ingreso Escuelas. Fuencarral 27, tercer derecho. SACERDOTE, bachiller, muchas prácticas, da lecciones particulares primera enseñanza. Bachillerato, Francesa, 47, principal. ESPECIFICOS ASMA. Córana rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8. HUESPEDES PENSION gran confort, espléndidas habitaciones, todo nuevo, desde 7 pesetas. Pérez Galdós, 4. HABITACIONES. Pension. Barquillo, 1, primero derecho. Baño. Ascensor. CABALLERO formal busca familia honorable pensión completa. Único húspeid, hasta 15 pesetas. Lista Correo, Alfonso Buz. MOTOCICLETAS MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con escaideras. Antónchil, Balón. Alcalá, 81, Madrid. OFERTAS OFRECESE organista-sacristán, parroquia triduo cuatro a cinco pesetas. Dirijase a Rafael Guardado, Ceclavin (Cáceres).